

**1<sup>er</sup> ENCUENTRO COMUNIDAD Y UNIVERSIDAD PARA LA**

# **Prevención de consumos problemáticos y adicciones**



PROGRAMA UNIVERSITARIO DE  
PREVENCIÓN DE CONSUMOS  
PROBLEMÁTICOS Y ADICCIONES



Universidad  
Nacional  
de San Luis



**1° ENCUENTRO COMUNIDAD Y UNIVERSIDAD  
PARA LA PREVENCIÓN DE CONSUMOS PROBLEMÁTICOS  
Y ADICCIONES**

**Universidad Nacional de San Luis**

Rector: Dr. Félix Daniel Nieto Quintas

Vicerrector: Dr. José Roberto Saad

**Secretario de Coordinación y Planificación Institucional:**

CPN Víctor Moriñigo

**Nueva Editorial Universitaria**

Avda. Ejército de los Andes 950 - Subsuelo Rectorado

Tel. (+54) 0266-4424027 Int. 5110

[www.neu.unsl.edu.ar](http://www.neu.unsl.edu.ar)

E mail: [neu@unsl.edu.ar](mailto:neu@unsl.edu.ar)

Prohibida la reproducción total o parcial de este material sin permiso  
expreso de NEU



RED DE EDITORIALES  
DE UNIVERSIDADES  
NACIONALES



Universidad  
Nacional de  
San Luis



Universidad  
Nacional  
de San Luis

**PROGRAMA UNIVERSITARIO DE PREVENCIÓN DE  
CONSUMOS PROBLEMÁTICOS Y ADICCIONES**

**1° ENCUENTRO COMUNIDAD Y UNIVERSIDAD  
PARA LA PREVENCIÓN DE CONSUMOS  
PROBLEMÁTICOS Y ADICCIONES**

**Coordinadores**

Dr. José Roberto SAAD

Dra. Lucía Beatriz FUENTES

**Asesora**

Dra. Andrea PIÑEDA



1° Encuentro Comunidad y Universidad para la Prevención de Consumos problemáticos y Adicciones / compilado por José Roberto Saad; Lucía Beatriz Fuentes. - 1a ed . - San Luis : Nueva Editorial Universitaria - U.N.S.L., 2019.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online  
ISBN 978-987-733-179-0

1. Prevención de Adicciones. II. Saad, José Roberto, comp. III. Fuentes, Lucía Beatriz, comp.

CDD 362.29

**Director Administrativo**

Omar Quinteros

**Diseño y Diagramación:**

Enrique Silvage

José Sarmiento

**Administración**

Guillermo Scarpuzza

Roberto Quiroga

**Impresión:**

Dirección de Impresiones

Universidad Nacional de San Luis

---

ISBN 978-987-733-179-0

Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723

© 2019 Nueva Editorial Universitaria

Avda. Ejército de los Andes 950 - 5700 San Luis

## PROGRAMA UNIVERSITARIO DE PREVENCIÓN DE CONSUMOS PROBLEMÁTICOS Y ADICCIONES

Los consumos problemáticos o abusivos, las dependencias y desórdenes adictivos, tanto relativos a sustancias, como a comportamientos o a relaciones, pueden afectar gravemente a la salud de las personas. Por esta razón, son considerados un problema social que despierta creciente preocupación, impulsa políticas públicas de salud, y concentra esfuerzos de diversas organizaciones de la sociedad civil.

Un amplio espectro de consumos problemáticos, abusivos o compulsivos puede afectar a la salud de las personas y a su desarrollo biopsicosocial, especialmente cuando estos se registran a temprana edad: desde las sustancias psicoactivas (alcohol, tabaco, psicofármacos, marihuana, cocaína, heroína, etc.), hasta el uso abusivo y patológico de Tecnologías de la Información y la Comunicación -TICs (videojuegos, telefonía móvil, internet, etc.). Por su potencial adictivo, estos consumos problemáticos pueden generar un patrón conductual que produce malestar o deterioro en la vida de las personas (su vida de relación en el ámbito familiar, laboral y productivo, etc).

En nuestro país, se registran niveles preocupantes de consumo de sustancias psicoactivas, cuya prevalencia es variable según la región geográfica y los grupos etarios (DNOAD-Sedronar, 2017, 2018a, 2018b, 2018c). El consumo problemático de estas y la dependencia a las mismas, se asocia a enfermedades, trastornos y comportamientos que pueden llegar a ser causa de muerte porque afectan al sistema nervioso central induciendo a alteraciones en el funcionamiento corporal, la percepción sensorial, el juicio, las emociones y el comportamiento (Florez, 2014).

Las ludopatías y las tecnodependencias son fenómenos cada vez más extendidos y naturalizados en poblaciones de niños, jóvenes y adultos. Estas dependencias han sido consideradas por la Organización Mundial de la Salud. Los llamados trastornos por videojuegos han sido incluidos en la nueva Clasificación Internacional de Enfermedades (World Health Organization, 2018). Por el potencial adictivo de las TICs y la baja percepción de riesgo que se tiene de las mismas, las tecnodependencias, a su vez, exponen a los más jóvenes a riesgos como el acceso a contenidos inadecuados, ciberbullying, grooming, sexting, y gastos excesivos.

La Ley Nacional de Salud Mental N° 26657, en su Decreto Reglamentario 603/13 (República Argentina, 2013) establece que las adicciones deben ser abordadas como parte integrante de las políticas de salud mental, y reconoce a las personas

con consumo problemático de sustancias legales e ilegales los derechos y garantías en relación a los servicios de salud que la ley prevé. Al mismo tiempo, se promueve el desarrollo de dispositivos destinados a la promoción y a la prevención en salud mental, así como políticas que incluyan la participación comunitaria para estos fines. Se entiende la prevención en un sentido amplio que incluye iniciativas para la inclusión social y el acompañamiento desde sectores públicos o privados.

En ese sentido, se promueve la articulación entre políticas públicas y acciones de la sociedad civil para la prevención de las adicciones. Ante este complejo problema social, las redes de trabajo colaborativo entre organizaciones gubernamentales y no gubernamentales contribuyen al abordaje integral en diferentes ámbitos (ej. educativo, laboral, cultura, deporte y recreación) y contextos.

La universidad pública socialmente responsable es una institución relevante para la contribución a dicho abordaje. Desde esta perspectiva, las universidades son responsables de difundir y poner en práctica principios y valores generales y específicos que orienten toda su actividad de gestión, docencia, investigación y extensión a la calidad del entorno en que ella se desenvuelve, respondiendo así a la propia comunidad universitaria y al país en el que la universidad está inserta. Así, la universidad es responsable de gestionar los impactos sociales de sus actividades fundamentales promoviendo la gestión ética y ambiental de la institución, la formación de ciudadanos responsables y solidarios, la producción de conocimientos socialmente pertinentes, la participación social en promoción de un desarrollo más humano y sostenible (Vallaey, De la Cruz & Sasia, 2009).

El Estatuto de la Universidad Nacional de San Luis explicita su compromiso moral con el país y la comunidad en la que está inserta desde sus funciones de gestión, docencia, investigación y extensión. Así por ejemplo, el Estatuto establece como función de la universidad la formación integral de recursos humanos capaces de producir y aplicar conocimientos en el mejoramiento de las condiciones de vida de la sociedad; desarrollar conocimiento científico y técnico que mejore la comprensión del hombre y del universo y que sea aplicable a la solución de necesidades concretas que tenga el país; promover el desarrollo cultural, difundir conocimiento y cultura que contribuya a la formación de la opinión pública esclarecida y comprometida con el sistema de vida republicano y democrático; promover la transferencia científica y tecnológica, la divulgación científica, la prestación de servicios y toda otra actividad tendiente a consolidar la relación entre la Universidad y el resto de la Sociedad.

Asimismo, el Estatuto prevé que, con el fin de brindar a todos sus miembros seguri-

dad, asistencia y bienestar social, la Universidad creará los organismos necesarios o reorganizará los existentes, pudiendo coordinarlos con los similares nacionales o provinciales, oficiales o privados (Universidad Nacional de San Luis, 2014).

En ese espíritu, la Universidad Nacional de San Luis ha firmado un convenio con Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación (SEDRONAR), para la asistencia a toda acción o proyecto universitario relacionado con esta temática y brindar apoyo estratégico, técnico – científico (Resol. N°685/2018). En dicho marco, los días 20 y 21 de marzo de 2018, se celebró en la UNSL la “Jornada de Capacitación y Sensibilización para la Prevención de Adicciones en Ámbitos Educativos” dictada por autoridades y personal técnico de SEDRONAR, y la participación de los diversos equipos de gestión, docencia, investigación y extensión de todas las unidades académicas, escuelas y servicios de salud estudiantil y personal de la UNSL. En dicha jornada se concluyó en la recomendación de crear un programa universitario para la prevención de adicciones.

**Recogiendo dichas iniciativas, se propone disponer los medios para el logro de los siguientes objetivos:**

**Objetivo General:**

Crear un Programa Universitario en Prevención de las Adicciones, transversal a todas unidades académicas, las secretarías, ENJPP, jardín maternal, y servicios de salud como DOSPU y SAEBU, de la UNSL.

**Objetivos específicos:**

- 1- Desarrollar estrategias de promoción de hábitos saludables y de preventión de consumos problemáticos y adicciones en el ámbito de las ocho facultades, DOSPU, SAEBU, ENJPP y Jardín Maternal que atiendan a las necesidades de la propia comunidad universitaria, así como de la comunidad local más amplia y del país en el que la UNSL está inserta.
- 2- Articular las gestiones de las diversas Secretarías de la UNSL a los fines de promover, coordinar y potenciar las acciones de los equipos docentes de los diversos niveles, proyectos de investigación y de extensión, así como servicios a la comunidad en temas relacionados a las adicciones.
- 3- Articular acciones preventivas con organismos gubernamentales y no gubernamentales del ámbito local / municipal, provincial y nacional.

**Para el logro de estos objetivos, se propone la constitución de:**

- 1- Una **Comisión Directiva**, integrada por representantes nombrados por cada Unidad Académica, ENJPP, Jardín Maternal, SAEBU, DOSPU. Esta Comisión tendría la función de promover, coordinar, planificar, implementar y evaluar las acciones del Programa.
- 2- Un **Consejo Asesor** por cada Unidad Académica, ENJPP, Jardín Maternal, SAEBU, DOSPU. Estos consejos estarían integrados por docentes, directores y/o miembros de Proyectos de Investigación, y Proyectos de Extensión / Servicios / Programas de Voluntariado, estudiantes participantes de los mismos, y profesionales de los servicios de salud de la universidad. Dichos consejos tendrían la función de asesorar a la Comisión Directiva en sus funciones, proponer acciones para la implementación del Programa, y coordinar dichas acciones en su propio ámbito.
- 3- Una **Mesa de Diálogo Interinstitucional**, para que Comisión Directiva y/o Consejos Asesores convoquen a representantes de organismos de salud, educación, acción social, etc. gubernamentales y no gubernamentales de nivel nacional, provincial y municipal / local, con el fin de que contribuyan al trabajo en red para los objetivos de este programa.

**Referencias:**

- DNOAD-Sedronar (2017). Estudio Nacional en Población de 12 a 65 años, sobre Consumo de Sustancias Psicoactivas. Argentina 2017. Informe de resultados N°1: Magnitud de consumo de sustancias a nivel nacional. Disponible en:  
<http://www.observatorio.gov.ar/media/k2/attachments/2017-10- 05ZEncuestaZHogaresZconZcuestionario.pdf>
- DNOAD-Sedronar (2018a). Mapeo de las principales prevalencias de sustancias psicoactivas en la provincia de San Luis a partir de los datos provenientes del Sexto Estudio Nacional Sobre Consumo de Sustancias Psicoactivas en Estudiantes de Enseñanza Media - 2014. Disponible en:  
[http://observatorio.gob.ar/media/k2/attachments/San\\_Luis\\_Estudio\\_Escuelares\\_2018.pdf](http://observatorio.gob.ar/media/k2/attachments/San_Luis_Estudio_Escuelares_2018.pdf)
- DNOAD-Sedronar (2018b). Boletín estadístico del perfil de pacientes asistidos, transferencias por subsidios a tratamiento y línea de atención 141. IV trimestre de 2017. Disponible en:  
[http://observatorio.gob.ar/media/k2/attachments/San\\_Luis\\_Estudio\\_Escuelares\\_2018.pdf](http://observatorio.gob.ar/media/k2/attachments/San_Luis_Estudio_Escuelares_2018.pdf)
- DNOAD-Sedronar (2018c). Boletín estadístico del perfil de pacientes asistidos, transferencias por subsidios a tratamiento y línea de atención 141. I trimestre de 2018. Disponible en:  
<http://observatorio.gob.ar/media/k2/attachments/boletinZprimerZtrimestreZ2018ZcorregidoZ19-Z6.pdf>
- Florez J. (2014). Interacciones de fármacos y sus implicaciones clínicas. *Farmacología Humana*. (6° edición) Barcelona: Masson.
- República Argentina (2013). Decreto Reglamentario N° 603/2013 de la Ley Nacional de Salud Mental N° 26657.
- Universidad Nacional de San Luis (2014). Estatuto de la Universidad Nacional de San Luis. Disponible en: <http://www0.unsl.edu.ar/reglamentaciones/estatuto.htm>
- Vallaey, F.; De la Cruz, C. y Sasia, P. (2009). *Responsabilidad social universitaria. Manual de primeros pasos*. México D.F.: McGrawHill.
- World Health Organization (2018). International Classification of Diseases (ICD-11). Disponible en: <http://www.who.int/classifications/icd/en/>

**1° ENCUENTRO COMUNIDAD Y UNIVERSIDAD PARA LA PREVENCIÓN DE CONSUMOS PROBLEMÁTICOS Y ADICCIONES**

El Programa Universitario de Prevención de Consumos Problemáticos y Adicciones de la Universidad Nacional de San Luis organiza el 1° ENCUENTRO COMUNIDAD Y UNIVERSIDAD PARA LA PREVENCIÓN DE CONSUMOS PROBLEMÁTICOS Y ADICCIONES, el 5 de junio del 2019.

**OBJETIVO GENERAL:**

Convocar a un encuentro entre instituciones y actores sociales de nuestro medio con miembros de la UNSL para promover el intercambio sobre abordajes de consumos problemáticos y adicciones, y la articulación de redes de trabajo preventivo.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- 1- Difundir el Programa Universitario de Prevención de Consumos Problemáticos y Adicciones, visibilizando los diferentes grupos de trabajo en docencia, investigación y extensión o servicio del ámbito de la UNSL que realizan abordajes sobre consumos problemáticos y adicciones.
- 2- Pensar la formación, investigación y extensión universitaria desde una perspectiva de responsabilidad social de incidencia en la política pública.
- 3- Difundir la tarea de organismos gubernamentales y no gubernamentales que realizan abordajes sobre consumos problemáticos y adicciones.
- 4- Promover redes de trabajo colaborativo.

**DESTINATARIOS:**

- Estudiantes
- Docentes
- Nodocentes
- Profesionales
- Organismos Gubernamentales
- Organismos no Gubernamentales
- Particulares interesados en la temática

## ÍNDICE

### PROYECTOS PRESENTADOS AL 1° ENCUENTRO COMUNIDAD Y UNIVERSIDAD PARA LA PREVENCIÓN DE CONSUMOS PROBLEMÁTICOS Y ADICCIONES

1.	Riesgos en la Red / Mg. Ing. Lorena Baigorria Fernández .....	17
2.	Niñez y adolescencia: Vulnerabilidad bio-psico-social y problemáticas actuales en el ámbito de la salud" / Dra. María Andrea Piñeda.....	19
3.	Tabaquismo: S.O.S. Jóvenes / Liliana Patricia Fernández.....	20
4.	Comunidad Cenáculo / Eliana Noemí González .....	24
5.	Evaluación farmacológica y toxicológica de productos naturales / Graciela Haydée Wendel.....	25
6.	Conocer para prevenir. Que el alcohol no destruya nuestro futuro / Edith Pérez .....	26
7.	Educación con-ciencia en el barrio / Alba Benuzzi.....	28
8.	Estudios Farmacoepidemiológicos en Cuyo / Claudia Patricia Calderón.....	29
9.	Programa de prevención de consumos problemáticos de la FCEJS / Adriana Isabel Morán .....	31
10.	Impacto de los determinantes sociales de la salud, inequidades sanitarias y representaciones culturales sobre la salud/enfermedad de grupos poblacionales definidos de la ciudad de San Luis / Urbina, Liliana .....	35
11.	Proyecto de Extensión y Docencia (PED), Resolución CS N° 147/18 "Promoción de la Salud Mental desde la disciplina de Enfermería: Co-participación con la Comunidad" / Maria Carla Vendramin .....	37
12.	La persona desde una perspectiva integradora. Estudio de la personalidad y la promoción de salud / Nora Muñoz .....	39
13.	Hábitos para una vida saludable / Sonia Esther Roquer .....	41
14.	Psicopatología I y II (Or. Psicoanalítica) / María de los Ángeles Sánchez .....	43
15.	Adicción al Juego. Datos Epidemiológicos en la ciudad San Luis. Propuesta Preventiva / María José Pérez .....	44
16.	"Psicólogos Sin Fronteras" grupo: "Prevención En Adicciones" / Marina Paola Agüero .....	46
17.	Promoción de la salud en la escuela / Dra. Amelia Córdoba (Medica Escolar) .....	51

**SECRETARÍA DE POLÍTICAS INTEGRALES SOBRE DROGAS  
DE LA NACIÓN ARGENTINA**

**Director Nacional de Prevención**

**Lic. PABLO DRAGOTTO**

**Coordinador de Prevención en Ámbitos Educativos**

**Lic. SILVIA PISANO**

**DIRECCIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN EN MATERIA DE DROGAS**

Las competencias de la Dirección Nacional de Prevención en Materia de Drogas, como dirección especializada en la prevención del consumo problemático de drogas, busca asegurar la presencia del Estado, sobre todo en las regiones más vulnerables de nuestro país, garantizando el desarrollo de redes preventivas y de tratamiento de carácter integral, y articuladas intergubernamentalmente.

A partir de la **Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657**, se entiende que “Las adicciones deben ser abordadas como parte integrante de las políticas de salud mental. Las personas con uso problemático de drogas, legales e ilegales, tienen todos los derechos y garantías que se establecen en la presente ley en su relación con los servicios de salud.”

La ley reconoce a la salud mental como un proceso determinado por componentes históricos, socioeconómicos, culturales, biológicos y psicológicos, cuya preservación y mejoramiento implica una dinámica de construcción social vinculada a la concreción de los derechos humanos y sociales de toda persona e implica a las adicciones como parte integrante de las políticas de salud mental.

La prevención de las problemáticas asociadas al consumo es abordada mediante la reconstrucción del entramado social, restitución de derechos y fortalecimiento de proyectos de vida desde abordajes comunitarios. La comunidad es de este modo sujeto (y no objeto) de prevención, entendiéndose ésta como el “conjunto de esfuerzos que una comunidad pone en marcha para reducir de forma razonable la probabilidad de que en su seno aparezcan problemas relacionados con los consumos de drogas (y alcohol)”. (D. Comas y J. Arza; 2000).

En el compromiso de generar conciencia social sobre la importancia de problemas, daños y costos personales y sociales relacionados con el consumo de drogas, y considerando que es de carácter imprescindible que la ciudadanía sea parte activa en su solución, las políticas públicas orientadas a la prevención deben buscar reducir la demanda del consumo de drogas a partir de estrategias universales, selectivas e indicadas en articulación con organismos nacionales, provinciales, municipales, regionales e internacionales, para contribuir a la salud integral y la inclusión de la población.

La Dirección Nacional de Prevención en Materia de Drogas (DNPMD) ha elaborado un Plan Nacional de Prevención como parte del Plan Nacional de Drogas de SEDRONAR, lo cual enmarca la **responsabilidad primaria** de la misma. El mismo está orientado a contar con un marco rector a nivel nacional que guíe y promueva las políticas públicas en materia de prevención del consumo de sustancias psicoactivas, respetando criterios de accesibilidad, inclusión social y derechos humanos. Asimismo, este plan divisa como perspectiva de acción la multicausalidad y la complejidad de la temática en cuestión haciendo especial hincapié en la multiplicidad de factores a tener en cuenta y el carácter relacional de las si-

tuciones de consumo, proponiendo un abordaje preventivo integral con iniciativas que van desde la infancia hasta la vida adulta, actuando con especial énfasis en la adolescencia y sus diferentes etapas.

Como Dirección Nacional de Prevención, nos basamos en:

- Las recomendaciones de los organismos internacionales (OMS, ONU, CICAD, COPOLAD).
- Datos epidemiológicos nacionales, regionales y locales (Observatorio Argentino de Drogas).
- Experiencias locales de cada provincia argentina.

Asimismo desarrollamos acciones integrales en distintos niveles de prevención:

- Prevención Universal
- Prevención Selectiva
- Prevención Indicada

Por otro lado, dentro de los elementos estructurales que guían la acción, encontramos:

- El consumo episódico excesivo de alcohol.
- La edad de inicio en la experimentación y el consumo de sustancias.
- La naturalización del consumo y su significación como elemento de integración social y relacional.
- El rol de los adultos.
- La disminución de la percepción de riesgo en adolescentes y jóvenes.

## **PREVENCIÓN EN ÁMBITOS EDUCATIVOS**

SEDRONAR, trabaja con la misión de diseñar, implementar y monitorear propuestas preventivo-educativas en ámbitos de educación formal y no formal, con articulación interministerial e intersectorial, para todos los niveles de enseñanza y en todo el territorio nacional, en articulación con el Ministerio de Educación de la Nación.

Esto lo hace a través de la Coordinación Nacional de Estrategias Preventivas en Ámbitos Educativos, de la Dirección Nacional de Prevención en Materia de Drogas- Subsecretaría de Estrategias de Tratamiento y Prevención.

Dicha coordinación desarrolla propuestas de prevención universal, selectiva e indicada en articulación con el Ministerio de Educación de la Nación, otros Ministerios Nacionales, Universidades, Ministerios de Educación provinciales, organismos provinciales responsables de la prevención de adicciones, representantes del COFEDRO (Consejo Federal de Drogas) y ONG.

Su alcance en el sistema Educativo es para todas las escuelas de todos los niveles y modalidades, desde Nivel Inicial hasta Superior y Universitario.

## PROPUESTAS PREVENTIVO-EDUCATIVAS

### MATERIALES METODOLÓGICOS PARA TODOS LOS NIVELES Y MODALIDADES

Se desarrollaron 4 materiales con propuestas de prevención universal, selectiva e indicada.

Las propuestas de prevención universal están conformadas por:

- **Proyectos Integrales Preventivos**, que concretamente son mediaciones teórico-metodológicas para que en cada Institución Educativa, de todos los niveles y modalidades de enseñanza, se lleve adelante un proyecto preventivo, en el marco del Proyecto Institucional y con participación activa de todos los integrantes de la Comunidad Educativa.
- **Orientaciones para el Abordaje de los “Lineamientos Curriculares para la Prevención de Adicciones”**, brinda herramientas teórico-metodológicas para que todas las Escuelas, desde nivel Inicial hasta Superior, puedan trabajar con los Lineamientos Curriculares elaborados por el Ministerio de Educación de la Nación y aprobados por el Consejo Federal de Educación por Resol 256/15.

La propuesta de prevención selectiva se basa en:

- **ESTAR en Prevención** –Espacios Territoriales de Articulación de Redes en Prevención-, con el desarrollo de 35 experiencias piloto en comunidades educativas del país, las cuales están siendo acompañadas por el equipo técnico de la Coordinación de Estrategias Preventivas en Ámbitos Educativos y evaluadas en articulación con el OAD (Observatorio Argentino de Drogas de SEDRONAR) y SIEMPRO.

Por último, la propuesta de prevención indicada:

- **Guía de orientación para la intervención en situaciones de consumo problemático de sustancias en la escuela**, con un desarrollo basado en el análisis atento de los protocolos y guías elaborados por las diferentes provincias, que recupera lo ya trabajado en cada jurisdicción y profundiza las intervenciones con una mirada preventivo-pedagógica.

### MATERIALES PEDAGÓGICOS

- “Cuidados en juego”, Nivel Inicial
- “Cuidados en Juego”, Nivel Primario
- “Cuidados en juego”, Adultos (para trabajar con familias y hacia el interior de los equipos de las comunidades educativas)
- “Jugadas. Adolescencias y juventudes, ni puestas, ni sacadas”; Nivel Secundario

Dichos materiales, brindan **herramientas didácticas para trabajar en el marco de los proyectos integrales preventivos** con lógicas de abordaje pedagógico e impacto comunitario, donde se incluya a toda la comunidad educativa, con protagonismo de los estudiantes de modo participativo e interdisciplinario.

El propósito de la SEDRONAR es abordar la prevención de consumos de manera integral y brindar insumos para acompañar a las comunidades educativas con el trabajo de los contenidos específicos desarrollados en los “lineamientos curriculares para la prevención de adicciones”, elaborados por el Ministerio de Educación de la Nación, y aprobados por el Consejo Federal de Educación por la Resolución N° 256/15 para que en todas las aulas de todas las escuelas de los niveles inicial, primario, secundario y modalidades se trabaje sistemáticamente la prevención del consumo.

Las herramientas didácticas se presentan en función de las estrategias de enseñanza-aprendizaje acorde a cada nivel.

Los contenidos para Nivel Inicial y el Primer Ciclo de Nivel Primario son de prevención inespecífica, sin tematizar el consumo de sustancias en particular. A partir del Segundo Ciclo de Nivel Primario y en todo el Nivel Secundario, se incorporan contenidos de prevención específica que complejizan el abordaje y tematizan sobre el consumo de sustancias.

**Observaciones:** Tanto las herramientas metodológicas como las pedagógicas son insumo y herramientas para la formación de equipos Técnicos Provinciales de las Áreas de Adicciones y Educación de las 24 jurisdicciones, Supervisores, directivos, docentes, preceptores y equipos técnicos de las escuelas del país.

Dicha formación está a cargo de la Coordinación y equipo de Estrategias Preventivas en Ámbitos Educativos, en articulación con las áreas provinciales de Adicciones y Educación.

#### NIVEL SUPERIOR Y UNIVERSITARIO

En este sentido, con la misión de diseñar, implementar y monitorear propuestas preventivo-educativas, se han iniciado diferentes procesos de intercambio y acción con más de 20 universidades

Cumple con múltiples modalidades de articulación que responden a las necesidades y las posibilidades que cada Universidad presenta, con un trabajo de gestión mancomunada junto a autoridades institucionales, docentes y estudiantiles.

La propuesta convoca, por un lado, a los sujetos **como estudiantes** de nivel superior y universitario y, por el otro, como **futuros profesionales**. Estudiantes con una mirada reflexiva y crítica de la época y el contexto en el cual se desarrollan, y futuros profesionales con una formación que trasciende lo académico, con nuevas habilidades y herramientas para intervenir en una nueva coyuntura.

Las propuestas preventivo-educativas toman diferentes formas y características: Desarrollo de asignaturas y contenidos específicos para la prevención de consumos problemáticos, desarrollo de proyectos de extensión universitaria en clave preventiva, acompañamiento de equipos técnicos y desarrollo de espacios de sensibilización y capacitación sobre la temática para todos los actores de la comunidad superior y/o universitaria, entre otras posibilidades.

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS**

**Nombre de la Institución**

C.P.A.A Centro de Prevención y Asistencia de las Adicciones

**Nombre y Apellido del Director / Dirigente**

Daniela Pollacchi

**Contacto:** 2664214049

**Integrantes**

Aberastain Claudia Alejandra DNI: 23.202114 Arrigo Nadia DNI: 28.838.852 Cabral Julieta DNI: 30.090.176 Carabajal Paula DNI: 30.135.798 De la Rocha Carolina DNI: 22.786.577 Esquivel Silvina DNI: 31.131.198 Gentile Ariadna DNI: 23.173.413 Grotz Natalia DNI: 25.565.361 Gudvay Verónica DNI: 26.179.917 Lavechia Daniela DNI: 24.899.176 Lucero Mónica DNI: 17.124.623 Macías Dolores DNI: 16.284.390 Moyana Claudia DNI: 31.748.232 Neme Soledad DNI: 27.839.031 Orozco Roxana DNI: 26.467.696 Pantano Darío DNI: 17.665.362 Prato Melina DNI: 32.195.596 Regues Luis DNI: 16.284.390 Riera Carla DNI: 36.962.445 Sánchez Daiana DNI: 28.248.550 Toledo Mónica DNI: 25.717.788 Yofe Diana DNI: 23.076.064

**CPAA (Centro de Prevención y Asistencia de las Adicciones)**

Programa de Prevención y Asistencia de las Adiciones

**CPAA Villa Mercedes:**

1 Psiquiatra  
2 Psicólogas  
2 Trabajadoras sociales  
3 AT  
1 Técnico en adicciones  
1 Coordinador  
2 administrativas

**CPAA San Luis**

3 Psiquiatras  
4 Psicólogos  
2 Técnicos en Adicciones  
2 Agentes sanitarios  
1 Acompañante Terapéutico  
1 Trabajadora Social  
1 Administrativa  
1 Contable

**CPAA 2019**

**Programa de Adicciones**

Sustancias Psicoactivas  
Tabaquismo  
Alcoholismo

Nombre del Proyecto

## Riesgos en la Red

**Facultad Ciencias Físico Matemáticas y Naturales (UNSL)**

Facultades intervinientes: Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, Ciencias Humanas, Psicología.

**Directora:** Mg. Ing. Lorena Baigorria Fernández

**Co-directora:** Mg. Ing. Norma Beatriz Pérez

### Integrantes:

Esp. Mario Gabriel Peralta, Dr. Germán Antonio Montejano, Dra. Eliana Noemí Gonzalez, Prof. María Claudia Albornoz, Mg. Carlos Humberto Salgado, Dr. Daniel Edgardo Riesco, Tec.W. Cynthia Jimena Alderete, Lic. Mario Silvestri, Esp. Mercedes Viviana Acuña, APU Leonardo Rubén Escudero, Dra. Ana Gabriela Garis, Dra. Laura Cacace., Agustín Ferrari, Miguel Alfredo Bustos, Magalí Martínez, Rocío Martínez, Thomas Rostagno, Franco Becvort, Guillermo Irusta, Jorge Quevedo, Braian Paez.

### Descripción de las actividades realizadas

Con el fin de alcanzar el objetivo general del proyecto, el cual intenta: "Concientizar a las personas de los riesgos y posibles delitos informáticos de los cuales ellas pueden ser víctimas en Internet

Con el fin de alcanzar el objetivo general del proyecto, el cual intenta: "Concientizar a las personas de los riesgos y posibles delitos informáticos de los cuales ellas pueden ser víctimas en Internet y, en particular, en las redes sociales y, así, poder realizar acciones preventivas y disuasivas".

Temática: Uso responsable de las redes y la tecnología. - Dictado de talleres en centros educativos, a solicitud de la institución, a alumnos de nivel primario y secundario (Ciberbullying, Grooming, Tecnodependencia y sus consecuencias, entre otros). - Asesoramientos docente, legal, técnico y psicológico de víctimas, docentes, alumnos y comunidad en general. - Mesa de ayuda on-line en riesgosenlared.unsl.edu.ar - Realización de actividades hacia la comunidad con el fin de visibilizar y tratar las temáticas correspondientes a los riesgos que se exponen los niños, adolescentes al hacer mal uso de la tecnología.

### Actividades:

Dictado de talleres en centros educativos, a solicitud de la institución, a alumnos de nivel primario y secundario; alumnos, docentes y preceptores interesados. El tema trabajado fue "#Ciberbullying #NoLoPermitas".

Realización de Jornadas de #CiberAcoso #Gromming #Tecnodependencia. Dirigido a docentes, padres y alumnos universitarios.

Mesa de ayuda on-line en riesgosenlared.unsl.edu.ar.

**Contacto:** riesgosenlared@unsl.edu.ar.

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS**

**Nombre de la Institución**

Asociación Civil “Levántate y Anda”.

**Nombre y Apellido del Director / Dirigente**

Mario Raúl Gómez

**Contacto:** 02664271216

**Integrantes**

Nicolás Matías Chiri D.N.I 33180389.

Sara Navarrete DNI 29.015.712.

Fabricio Quevedo D.NI 32.410.137.

Claudia Oro 30.244.009

**Nombre del Proyecto**

**Niñez y adolescencia: Vulnerabilidad bio-psico-social y problemáticas actuales en el ámbito de la salud”**

**Nombre y Apellido del Director**

Dra. María Andrea Piñeda

**Nombre y Apellido del Co-Director**

Dra. Eliana Noemí González

**Facultad de Psicología (UNSL)**

**Integrantes**

Baigorria Fernández Lorena Soledad, 26668365 Fantín Marina, 26855482 Luciano Gabriela, 28913808 Pérez Edith, 16984464 Filippa Verónica, 26591066 Baigorria Isabel Beatriz, 20413515 Muñoz Manrique Marcelo Alejandro, 27982769 Romero Michel Florencia, 37778800 Morcón Solana, 37724417 Riera María Victoria, 37623269 Guerra Andrea Vanina, 36788597 Lahiton Corvalán Julieta Eva, 37475974 Mangas Débora Fernanda, 22703478 Navarro Melisa Alejandra, 35664160 Morán Marcos Gabriel, 35899292 Neme Mónica, 12920414 González María Teresa, 29614349 Almanza Aquilina Isaura, 18733783 Bilbao Galante María Natalia, 27074283 De Amo Victoria, 23202756

**Resumen**

Desde un enfoque de salud comunitaria, realizamos trabajo de prevención y orientación ante factores de riesgo para la salud integral de niños, niñas y adolescentes, privilegiando aquellos que viven en condiciones de pobreza y vulnerabilidad social. Principalmente, abordamos problemas de: 1) inclusión educativa, 2) violencia en contextos familiares, 3) consumos problemáticos y adicciones. Dictamos talleres sobre estas temáticas en establecimientos educativos y organizaciones barriales. Realizamos servicio de primeras orientaciones psicológicas ante situaciones de riesgo vinculado a estos problemas.

**Mail de contacto:** mapineda@unsl.edu.ar

**Celular de contacto:** 2664251637

**Nombre del Proyecto**

## **Tabaquismo: S.O.S. Jóvenes**

**Nombre y Apellido del Director**

Liliana Patricia Fernández

**Nombre y Apellido del Co-Director**

María Carolina Talío

**Facultad de Química Bioquímica y Farmacia (UNSL)**

### **Integrantes**

Fernández, Liliana Patricia (DNI: 14.888.008) Talío, María Carolina (DNI: 28.091.399) Acosta, Mariano (DNI: 26.363.410); Porta, María José (DNI: 28.184.885); Masnú, Marcos David (DNI: 29.819.438); Muñoz, Vanesa Alejandra (DNI: 31.542.527); Vettorazzi, Marcela (DNI: 33.892.743) Chogriz, Omar Abdón (DNI: 8.512.416) Martín, Johana Evelin (DNI: 34.060.26) Rosas Mejías, Eduardo Emanuel (DNI: 32.570.422) Carnevale, Daiana (DNI: 36.399.389) Castro Grissi, Carolina (DNI: 36.492.362) Pereyra, Carlos Fernando (DNI: 37.639.180) Velázquez, Soledad del Rosario (DNI: 28.091.505) Porta, Luis Federico (DNI: 31.518.178) Urquiza Martínez, Paulina (DNI: 41.682.205) Perarnau, María Clara (DNI: 33.428.479) Ferresin, Valentina Sofía (DNI: 31.664.339) Arrieta, Érica Valeria (DNI: 29.302.827)

### **Resumen**

La temática del tabaquismo es presentada mediante diferentes actividades en Instituciones Educativas de la provincia de San Luis, favoreciendo la articulación entre la Universidad y la sociedad. Se brinda información e imágenes que contribuyen a crear conciencia respecto de los riesgos asociados al hábito del cigarrillo y los daños irreversibles que la adicción al tabaco conlleva. El eje de la propuesta es la prevención y promoción de la salud en los estudiantes “sanluiseños” generando conciencia con la realidad de su comunidad. La estrategia de brindar información referida a este tópico constituye la base para un discernimiento libre, responsable y criterioso respecto de esta conducta adictiva.

**Mail de contacto:** lfernand@unsl.edu.ar

**Celular de contacto :** 2664792345

**TABAQUISMO S.O.S. JÓVENES****Cuadro descriptivo de las actividades**

<b>Participantes Directos (destinatarios)</b>	<b>Actividades</b>
Adolescentes entre 12 y 18 años de edad de Escuelas Secundarias de gestión pública (Colegio Mauricio P. Daract) y privada (ISTA) de la ciudad de San Luis.	<p><b>1-Encuestas de diagnóstico de situación, charla-taller con presentación de diapositivas y proyección de video.</b></p> <p>Encuesta diagnóstico inicial: Esta actividad nos permitirá evaluar el estado de situación respecto del grado de adicción del grupo en cuestión y en función de ella definir las próximas actividades de intervención. A continuación se transcribe la organización del encuentro: <b>DISPOSITIVO ÁULICO (Grupos 30-40 alumnos)</b> Con los alumnos ubicados, teniendo el consentimiento institucional logrado a través de encuentros previos, se realiza una charla introductoria de presentación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Saludo inicial. Agradecimiento a la Institución.</li> <li>- Se entrega la encuesta anónima y se los estimula a contestarlo con la mayor sinceridad, en un lapso de 10-15 min. Se retiran las encuestas.</li> </ul> <p>Charla con presentación audio-visual. Con anterioridad se deben haber dispuesto pantalla y dispositivos multimedia para asegurar la continuidad de la actividad. Esta parte de la intervención concluye con la mostración de un video breve enfatizando los daños que el fumar causa sobre la salud. Al finalizar la charla se insta a los alumnos a realizar preguntas.</p> <p>Saludo final. Duración aprox. 50 min.</p> <p><b>2- Trabajos prácticos de concientización</b></p> <p>a) Recolección de colillas de cigarrillos en una botella</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Colocar en una botella cigarrillos nuevos, usados o colillas.</li> <li>- Añadir agua y tapar el recipiente.</li> </ul> <p>Los alumnos deberán observar las modificaciones en las características organolépticas de la solución acuosa: cambio de color del líquido, olor desagradable de las sustancias químicas y tóxicas presentes en los cigarrillos.</p> <p>b) Análisis de publicidad de cigarrillos: Monitoreo y análisis crítico de las publicidades, promociones y patrocinio de productos de tabaco dirigidos a jóvenes.</p> <p>Se formaran grupos de 4 alumnos, los cuales contarán con el tiempo suficiente para analizar la publicidad impresa que se les entregue, teniendo un seguimiento personalizado por la docente, mediante la lectura de la documentación que se le proporcione, realizando las actividades propuestas y participando activamente en los grupos de discusión.</p> <p>En caso de que se requiera una profundidad mayor en alguno de los temas, se brindarán lecturas complementarias.</p> <p>c) Elaboración de apuntes y material de estudio para alumnos</p> <p>d) Actividades Lúdicas: Sopa de letras, crucigramas, palabras cruzadas.</p>

<p>Pre- Adolescentes entre 10 y 12 años de edad de Nivel Primario ISTA.</p>	<p><b>1-Encuestas de diagnóstico de situación, charla-taller con presentación de diapositivas y proyección de video.</b></p> <p><b>Encuesta diagnóstico inicial:</b> Esta actividad nos permitirá evaluar el estado de situación de los alumnos en cuanto a la exposición al humo de tabaco ambiental en sus hogares y conocimiento respecto a la temática.</p> <p>A continuación se transcribe la organización del encuentro: <b>DISPOSITIVO ÁULICO</b> (Grupos 30 alumnos).</p> <p>-Exposición teórica e interactiva: Temas a abordar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Introducción: Historia del cigarrillo.</li> <li>b) ¿Qué hay dentro de un cigarrillo?</li> <li>c) Tabaquismo: efectos sobre la salud.</li> <li>d) Legislación: ambientes libres de humo. Proyección del video “La planta fumadora”.</li> </ul> <p><b>Ejercicio práctico</b> Explicar y analizar mediante diferentes ópticas las consecuencias que se derivan de las diferentes acciones (adolescentes fumando, fumador pasivo, embarazada fumando, campañas de prevención, entre otras) que aparecerán en ilustraciones alusivas. Dicha actividad se llevará a cabo en grupo de 4 alumnos dejando expresado por escrito el análisis realizado. Una vez concluida esta parte de la actividad, se realizaran las exposiciones al resto del grupo y se compartirán diferentes opiniones.</p> <p><b>-Cierre</b> Conclusiones presentadas por los propios alumnos con asistencia de los expositores. Se entregará material lúdico (sopa de letras y crucigrama para que los alumnos puedan volcar lo aprendido en el taller).</p> <p>Duración aproximada: 45 minutos.</p>
<p>Autoridades de los Establecimientos Educacionales</p>	<p>Confección de informe sobre la situación de los alumnos (devolución a los directivos de los Establecimientos Educativos). Tomando como base los datos obtenidos en las encuestas, confeccionar un informe de devolución para ser elevado a las autoridades de los establecimientos educacionales con los que se trabajó</p>

Actividades complementarias destinadas al público en general.	<p><b>Exposición de los posters surgidos de las actividades previstas y/o relacionados con la temática en Plaza Pringles, Hall de Rectorado o Hall Auditorio M López (según disponibilidad) de la ciudad de San Luis.</b> Las participaciones serán organizadas en dos instancias durante el año: El 31 de mayo se celebra el Día Mundial sin Tabaco con el objeto de mostrar la importancia de la lucha contra la epidemia del tabaquismo: la principal causa de muerte prevenible en todo el mundo. Cada año, desde 1987, se escoge un tema específico y se aprovecha para informar al público en general.</p> <p>El Día Mundial del Aire Puro fue instituido en 1977 por la OMS y se celebra todos los años en los terceros jueves de noviembre. La situación actual del aire que respiramos es preocupante ya que introduce en el aire sustancias extrañas o aumenta a niveles peligrosos otras preexistentes, provocando alteraciones en la atmósfera que afectan seriamente la salud humana, la estabilidad del clima y el desarrollo de los ecosistemas. El humo de tabaco es el principal contaminante de los ambientes cerrados.</p>
---------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Nombre de la Asociación**

## **Comunidad Cenáculo**

**Nombre y Apellido del Director / Dirigente**

Eliana Noemí González

**Contacto:** 2664626761

**Integrantes**

Eliana Noemí González DNI 26829936 Aquilina Isaura Almanza DNI 18733783 María Natalia Bilbao Galante DNI 27074283

**Modalidad de Presentación:** Presentación Oral con Soporte Audiovisual

**Expositores:** Eliana González, Aquilina Isaura Almanza, María Natalia Bilbao Galante

**Resumen:** Se presentara brevemente la experiencia de trabajo con la Comunidad Cenáculo, sus características y modalidad. Dicha comunidad es una Asociación Internacional de Fieles de Derecho Pontificio (conforme al Derecho Canónico), fundada en el año 1983 por Sor Elvira Petrozzi, en el seno de la Iglesia Católica Apostólica Romana, cuya sede principal se encuentra en la localidad de Saluzzo, Italia, y que cuenta en la actualidad con aproximadamente setenta casas en distintos países, cuyo objetivo es el acogimiento de jóvenes insatisfechos, desilusionados, desesperados, que no encuentran un sentido en sus vidas, trabajando para ello, principalmente, en la recuperación de adictos a las drogas.

La Comunidad Cenáculo basa su propuesta de recuperación en tres pilares:

- Una espiritualidad fuertemente eucarística y mariana, en el abandono confiado y total en la Divina Providencia.
- La amistad con otros jóvenes adictos en un camino comunitario denominado Escuela de Vida. Mediante la amistad fraterna y la oración, la conciencia es iluminada en la verdad, encontrando así de nuevo la verdadera libertad y la disponibilidad al servicio.
- El trabajo comunitario como instancia de forjar y sanar la persona herida, educando en el valor del esfuerzo

En la Argentina la comunidad ha abierto su primera casa en Pilar (Bs. As.) en diciembre de 2005. En San Luis, desde Junio del año 2013 se vienen trabajando en contacto con esta comunidad realizando reuniones para padres y jóvenes con problemas de adicciones, los primeros y terceros sábados de cada mes de 10 a 12hs. en la calle Lavalle 1231 de San Luis Capital. A lo largo del tiempo muchos jóvenes y familias han asistido a estos espacios de contención, escucha y asesoramiento, algunos han podido perseverar en el camino y otros han asistido a algunas reuniones solamente.

**Nombre del Proyecto**

## Evaluación farmacológica y toxicológica de productos naturales

**Nombre y Apellido del Director**

Graciela Haydée Wendel

**Nombre y Apellido del Co-Director**

Alejandra Olivia María

### Facultad de Química Bioquímica y Farmacia (UNSL)

#### Integrantes

Rocío Albornoz DNI: 37251213 Gema Soledad Bravo DNI: 30402019 Marcela Beatriz González Cid DNI: 10961858 Jésica Daniela Paredes DNI: 31717023 Ana María Pedernera DNI: 22445142 Lilian Eugenia Pelzer LC: 5576366 Alejandra Ester Rotelli DNI: 23258148 Julia Belén Santillán DNI: 36886308 Ángela Sosa LC: 6079504 Mauricio Roberto Teves DNI: 21950561 Carlos Mauricio Villegas Gabutti DNI: 26450659

#### Resumen

Divulgación en la comunidad: En muchas ocasiones de nuestra vida acudimos a las plantas medicinales con el propósito de combatir diversas afecciones o problemas de salud. En la medicina popular Argentina podemos registrar varias especies vegetales que son utilizadas para contrarrestar la adicción al alcohol. En la presentación informaremos acerca de nuestros resultados de investigación, mediante los cuales hemos demostrado que la administración diaria continua del extracto acuoso de las hojas de la planta nativa conocida como “Peje” o “Sombra de toro”, ocasionó una reducción de la ingesta y de la preferencia diaria por el etanol en los modelos preclínicos experimentales utilizados.

**Mail de contacto:** ghwendelbologna@gmail.com

**Celular de contacto:** 2664200687

#### Resumen

El alcoholismo representa un grave problema médico, social y económico en prácticamente todas las sociedades del mundo. En la medicina popular y tradicional de Argentina varias plantas nativas son utilizadas como deshabituadoras del consumo de bebidas alcohólicas en personas adictas. En tal sentido, las hojas de *Jodina rhombifolia* (Hook & Arn.) Reissek (Santalaceae), conocida vulgarmente como “peje” o “sombra de toro”, son mencionadas como tal en diferentes regiones de nuestro país y en la medicina popular del sur de Brasil. En el marco del Proyecto de investigación de la Universidad Nacional de San Luis (PROICO 2-4218) hemos investigado y analizado el efecto del extracto acuoso de las hojas de esta especie vegetal (a diferentes dosis) sobre la ingesta voluntaria de etanol en ratas Wistar macho adolescentes y adultas. Al cabo de los 10 días de experimentación, observamos una disminución significativa en el consumo de etanol durante todo el período de tratamiento, sin cambios significativos en la ingesta de alimentos y de agua. Los resultados obtenidos en el presente estudio nos permitieron demostrar que la administración repetida del extracto vegetal ocasionó una notable reducción en la ingesta voluntaria de etanol en base al modelo experimental aplicado.

**Nombre del Proyecto**

## **Conocer para prevenir. Que el alcohol no destruya nuestro futuro**

**Nombre y Apellido del Director**

Edith Pérez

**Nombre y Apellido del Co-Director**

Verónica Palmira Filippa

**Facultad de Química Bioquímica y Farmacia (UNSL)**

### **Integrantes**

Oscar Airasca -DNI:10.250.289 María Carla Díaz Guevara -DNI: 32.447.436 Luis Ezequiel Gallol -DNI: 34.144.038 Gabriela Judith Rosales -DNI: 33.133.233 Betsabé Lihué Mariqueo -DNI: 37.826.917 María Constanza Minelli -DNI: 38.907.466 María Victoria Moncho Quiroga -DNI: 38.730.979 Gabriela De la Torre -DNI: 39.378.412 María Belén Quiroga -DNI: 39.091.380 María Andrea Piñeda -DNI: 23.947.717 Eliana Noemí González -DNI: 26.829.936 Florencia Romero Michel -DNI: 37.778.800 María Victoria Riera -DNI: 37.623.269 Cyntia Teresa Colque -DNI: 38795903 Fabricio Damián Cid -DNI: 24.141.114

### **Resumen**

El consumo nocivo del alcohol es una problemática de alcance mundial que compromete el desarrollo social, con efectos devastadores a nivel individual, familiar y de la comunidad. El consumo de alcohol en los adolescentes se ha incrementado en la actualidad, acompañado a su vez por la disminución de la edad de inicio a esa práctica, lo que provoca graves consecuencias inmediatas y a futuro. En los adolescentes, el cerebro todavía está en desarrollo, por lo que el consumo de alcohol daña la integridad neuronal, afecta su actividad y ocasiona severos daños provocando alteraciones cognitivas, de la memoria y del aprendizaje. En los adolescentes los niveles de alcohol son proporcionalmente más altos, a igualdad de consumo que en los adultos, dando lugar a mayores síntomas de euforia y limitando la percepción del riesgo. Esto conlleva a mayores daños físicos y emocionales, violencia, accidentes, enfermedades de transmisión sexual, embarazos no planificados y mayor probabilidad de consumir otras sustancias psicoactivas. Se ha demostrado que las personas que beben durante la adolescencia tienen cuatro veces más probabilidad de ser dependientes del alcohol en la vida adulta. En vista de esta realidad se origina este Proyecto de Extensión, cuyo objetivo general es prevenir el alcoholismo en adolescentes y jóvenes a través del trabajo conjunto con las Instituciones Educativas y la comunidad en general. El equipo trabajo es multidisciplinario, está integrado por docentes y alumnos de la carrera Licenciatura en Bioquímica, Licenciatura en Psicología, una Licenciada en Nutrición y un Médico Clínico. Este proyecto tiene como pilar fundamental la educación, la apropiación de saberes reales y verdaderos, derribando mitos populares y creencias erróneas que se transmiten a nivel familiar y/o entre sus pares. Está dirigido estudiantes de entre 11 y 13 años de edad, que cursan el primer año de la escuela secundaria y a padres, tutores, personal de la institución educativa y personas de la comunidad que estén interesadas en la prevención del consumo de alcohol en adolescentes. Se abordará la temática desde enfoques interdisciplinarios, desde el aspecto de la salud, nutricional y psicosocial. Se brin-

darán herramientas para el fortalecimiento de los vínculos familiares, mejorar la autoestima de los adolescentes, capacitándolos para la toma de decisiones positivas e incentivarlos a construir su proyecto de vida.

**Mail de contacto:** eperezro@unsl.edu.ar

**Celular de contacto:** 2664687478

### **Desarrollo**

Estudiantes de entre 11 y 13 años de edad, que cursan el primer año de la escuela secundaria.	Realización de encuestas y evaluación diagnostica, participación en las clases educativas, talleres, debates, foros de discusión, elaboración de material gráfico de divulgación, carteles, afiches, folletos. Actividades prácticas con juegos de coordinación y precisión mediante el uso de gafas de simulación de alcoholemia diurna y nocturna. Trabajos de concientización, discusión y reflexión sobre encuestas realizadas por ellos en la comunidad (Barrio, Club, o lugares donde desarrolle sus actividades extraescolares)
Padres, tutores, personal de la institución educativa y personas de la comunidad que estén interesadas en la prevención del consumo de alcohol en adolescentes.	Charlas debate/Taller sobre prevención del consumo de alcohol en adolescentes. Se abordará la temática desde enfoques interdisciplinarios, desde el aspecto de la salud, nutricional, psicosocial. Se brindarán herramientas para el fortalecimiento de los vínculos familiares, mejorar la autoestima de los adolescentes, capacitándolos para la toma de decisiones positivas e incentivarlos a construir su proyecto de vida.

**Nombre del Proyecto**

## **Educación con-ciencia en el barrio**

**Nombre y Apellido del Director**

Alba Benuzzi

**Nombre y Apellido del Co-Director**

Mariela Lucero

**Facultad de Química Bioquímica y Farmacia (UNSL)**

### **Integrantes**

Eggel, María Luz. DNI: 37716960 Tulco Pintor, Sofía. DNI: 39653074 Blasco Pedreros, Manuela. DNI: 38082179 Cuta, María José. DNI: 38042973 Pereyra, Camila María. DNI: 38042973 De La Hoz, Débora. DNI: 38205818 González, Joan Franco. DNI: 3951078 Alarcón, Diego Andrés. DNI: 38416904 Sleiman Cabral, Martín. DNI: 40000550 Ulloa, Brenda Cecilia. DNI: 36492344 Sibona, Liz Ayelén. DNI: 37090126 Sosa Tula, Maximiliano. DNI: 36415542 Benuzzi, Alba Liliana. DNI: 17624961 Lucero, Mariela Cristina. DNI: 20413798 Buzzi, Leonardo. DNI: 36309892 Aguirre, Melisa Antonella. DNI: 38220223 Acuña, Pablo Nahuel. DNI: 33539173 Parente, Juan Martín. DNI: 28491536

### **Resumen**

Desde hace tres años alumnos y docentes de diferentes facultades de la UNSL realizamos actividades de apoyo escolar en barrios periféricos de la ciudad de San Luis, en los que residen familias con situaciones socioeconómicas y emocionales adversas. Así, apoyando a cada niño o joven en la realización de sus tareas escolares se favorece además la construcción de vínculos con sus pares, con sus docentes y con otros miembros de la comunidad. Entendiendo que la educación es un instrumento indispensable para hacer retroceder la pobreza y la exclusión logrando el pleno desarrollo de las personas, verdadera riqueza de la nación, se brindan además talleres y charlas formativas destinadas a adquirir conocimientos y destrezas como así también herramientas para generar los recursos necesarios para tener una existencia digna. El objetivo de este proyecto es apoyar y acompañar a niños y jóvenes que se encuentran en condición de vulnerabilidad social y riesgo socioeducativo mediante la realización de actividades motivacionales, grupales e individuales (apoyo escolar, talleres, actividades lúdicas), fortaleciendo habilidades, competencias y destrezas personales consideradas básicas para establecer relaciones de convivencia sanas y conducentes a procesos de integración social con proyectos de vida a futuro. Del seguimiento realizado durante estos dos años a las tareas realizadas en los barrios se concluye que han sido altamente satisfactorias por cuanto se logró:

- potenciar la capacidad del alumno para aprender a aprender
- la participación, la solidaridad y cooperación entre los alumnos
- un rol activo en la dinámica educativa
- la inclusión social y académica de los alumnos escolarizados y de sus familias

**Mail de contacto:** [albabenuzzi@gmail.com](mailto:albabenuzzi@gmail.com)

**Celular de contacto:** 2664880030

Nombre del Proyecto

## Estudios Farmacoepidemiológicos en Cuyo

Nombre y Apellido del Director

Claudia Patricia Calderón

Facultad de Química Bioquímica y Farmacia (UNSL)

### Integrantes

ALOSI GRACIELA CATALINA 16673610 - BELOTTI, MARIA DE LOS ANGELES14566285  
- CALDERON CLAUDIA PATRICIA 14122141 - DE PAUW, MARIA CECILIA CATALINA 14612285 - DUARTE, SILVIA RAQUEL 16386178 - FRAILE, MERCEDES DEL CARMEN 13132263 - GARRAZA, MARISA HILDA 20134084 - GIRAUDO, EMILIANO 33870413 - MANUCHA, WALTER ARIEL FERNANDO 20444836 - MUÑOZ, CRISTIAN EMANUEL 34615146 - OLIVERO, IVANA VALERIA 27429548 - PAEZ, RAUL RAFAEL 32084711 - PALOMO, VIVIANA BEATRIZ 18448053 - PANINI, ALICIA DEL CARMEN 20134956 - RAPISARDA, ANA MONICA PATRICIA 14542422 - ROQUER, SONIA ESTHER 14654615 - TEVES MAURICIO ROBERTO 21950561 - VENDRAMIN, MARIA CARLA 14739392

### Resumen

La inadecuada utilización de los medicamentos, la prescripción médica con escasos fundamentos científicos que avalen su utilización, la automedicación excesiva, generan problemas médicos específicos en los pacientes, y distorsionan el gasto destinado a prevención y tratamiento de enfermedades. La Farmacoepidemiología estudia el uso y los efectos de los medicamentos en las poblaciones y comprende los Estudios de Utilización de Medicamentos, que son instrumentos indispensables para ayudar a mejorar su utilización y la salud de las poblaciones, y la Farmacovigilancia que recoge, analiza y distribuye información acerca de las reacciones adversas (RAM) luego de la comercialización. Nuestro objetivo es contribuir al uso racional y seguro de los medicamentos, identificando el consumo inadecuado por prescripción o automedicación, identificando y evaluando RAM, errores de medicación, y faltas de eficacia de los medicamentos, y proponiendo medidas de intervención. Se llevan a cabo estudios observacionales, descriptivos y transversales. Se recolectan datos de diferentes fuentes en Cuyo (centros de salud, farmacias, etc.), se clasifican diagnósticos, fármacos y RAM. Se analizan las prescripciones por su valor terapéutico intrínseco potencial. Los resultados se transfieren a la comunidad educativa y científica, a los prescriptores y a la comunidad, favoreciendo la prescripción razonada, la disminución de los problemas terapéuticos y los gastos en salud.

**Mail de contacto:** cpcalderon2000@gmail.com

**Celular de contacto:** 2664349741

<b>Actividades</b>	<b>Descripción</b>
Actividad 1	Recolección de datos sobre patologías y utilización de medicamentos.
Actividad 2	Clasificación de los diagnósticos y de los medicamentos utilizados.
Actividad 3	Análisis de la distribución de las patologías y del consumo de medicamentos por prescripción o automedicación y determinación de su racionalidad.
Actividad 4	Recolección de notificaciones espontáneas de casos clínicos de sospechas de reacciones adversas producidas por medicamentos.
Actividad 5	Clasificación de las RAM y de los medicamentos sospechados de producirlas.
Actividad 6	Establecimiento de la Causalidad o Imputabilidad.
Actividad 7	Presentación de los resultados en eventos científicos y publicación en libros y revistas científicas
Actividad 8	Informe de los resultados
Actividad 9	Dictado de Cursos y Talleres relacionados con el temática del proyecto

Nombre del Proyecto

## Programa de prevención de consumos problemáticos de la FCEJS

Nombre y Apellido del Director

Adriana Isabel Morán

**Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales (UNSL)**

### Integrantes

Alberto Orlando Mariani, DNI N° 13.675.331 Gabriela Manrique, DNI N° 25.394.177 Myriam del Carmen Fernández, DNI N° 12.883.053 Franco Micca, DNI N° 35.915.545 Natalia Gualpa, DNI N° 27.136.757 Silvina Becerra, DNI N° 23.390.840 Araceli del Carmen Holzer, DNI N° 22.237.396 María Alicia Rosales, DNI N° 17.263.486 Vivian Laura Agazzi, DNI N° 29.813.097 Mónica Alicia Kotani, DNI N° 17.107.870 Gladys Noemí BARROSO, DNI N° 17.646.152 María Guadalupe Ponti, DNI N° 38.748.854 Katerinne Coria, DNI N° 37.717.142 María Belén Poblet, DNI N° 37.717.530 María Rocío Rodríguez, DNI N° 39.393.457 Carolina Belén Tieppo, DNI N° 39.090.621 Alma Hernández Calderón, DNI N° 41271518 Agustín Piasterlini, DNI N° 39239336 Carillo, César Fabián, DNI N° 29.880.987

### Resumen

El Programa de Prevención de Consumos Problemáticos de la FCEJS fundamenta su intervención en la concepción de derechos humanos y sociales, entendiendo que la problemática de consumos de sustancias psicoactivas, requiere de manera urgente y prioritaria, ser considerada e intervenida desde la prevención específica e inespecífica, donde deberían estar presentes, no sólo el Estado y sus instituciones de salud, educación, justicia y cultura, sino también, la familia y su comunidad. Desde este posicionamiento se hace necesario el compromiso de las instituciones estatales y de la sociedad civil, conformándose redes sociales que abarquen los territorios de mayor incidencia de la problemática, aunque como bien se sabe los consumos de sustancias psicoactivas (drogas blandas, duras y alcohol), pueden emerger en cualquier clase social y grupo etario. El trabajo mancomunado de las y los integrantes de los diferentes Programas Universitarios y Organizaciones Estatales del municipio y de nuestra provincia redundará en beneficios para toda la población, en el intento de visibilizar, informar e instalar esta problemática social desde la prevención específica e inespecífica.

**Mail de contacto:** programaprevencionconsumos@gmail.com

**Celular de contacto:** 265715393247

### DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES 2018-2019

- ✓ **Ateneo Interno de capacitación y perfeccionamiento:** "Conceptualizaciones Básicas en torno a los Consumos Problemáticos".
  - **Objetivo:** Facilitar criterios, conceptos, teorías y metodologías en cuanto a los Consumos Problemáticos, a fin de promover la utilización de un lenguaje científico en común, relacionado con la temática.

Destinado: a las y los integrantes del programa de prevención.

- ✓ **Taller de Prevención Inespecífica:** Promoción de la Salud y Prevención de Consumos Problemáticos en la Escuela León Guillet de la ciudad de Villa Mercedes". Denominación: "Artesanitos".

- **Objetivo:** Estimular la imaginación y la fantasía construyendo modos personales de expresión y comunicación a partir del relato de un cuento. Respetar las normas de convivencia construidas grupalmente.

Destinado a los estudiantes de 4to, 5to y 6to grado de la escuela León Guillet.

- **Taller de Actualización:** “Conceptualizaciones acerca de la Prevención de Consumos Problemáticos en el ámbito universitario”.
- **Objetivo:** Reelaborar criterios, conceptos, teorías y metodologías en cuanto a la Prevención de los Consumos Problemáticos, a fin de promover intervenciones primarias vinculadas con la prevención.

Destinado a los Trabajadores No Docentes del Comedor Universitario y Cuerpo de Docentes del Dpto. de Educación Física pertenecientes a la SAEBU.

- **Taller de Actualización:** “Conceptualizaciones acerca de la Prevención de Consumos Problemáticos en el ámbito universitario”.

- **Objetivo:** Ibídem.

Destinado a los integrantes del Equipo Técnico Profesional del Centro de Salud de la SAEBU de la UNSL. (Rectorado).

- **Taller de Capacitación:** Conceptualizaciones acerca de la Prevención de Consumos Problemáticos en el ámbito universitario.

- **Objetivos:**

- Reelaborar criterios, conceptos, teorías y metodologías en cuanto a la Prevención de los Consumos Problemáticos, a fin de promover intervenciones primarias vinculadas con la prevención.
- Prevenir y diseñar estrategias de visualización respecto de los consumos problemáticos en el ámbito universitario.
- Articular modalidades de prevención.
- Elaboración de un protocolo de acciones para buscar nuevas miradas sobre esta problemática sin estigmas personales.

Destinado a los integrantes del equipo de profesionales y el personal de SAEBU y del Centro Universitario de Salud Estudiantil (CUSE).

- ✓ **Taller de Prevención Inespecífica:** “Promoción de la Salud y Prevención de Consumos Problemáticos en el Merendero “Sonrisitas”, del Barrio San Antonio, de la ciudad de Villa Mercedes. Denominación: “Pintando aprendemos a cuidar-nos”

- **Objetivos:**

- Fortalecer el cuidado de si y del otro/a, mediando el trabajo colectivo
- Estimular la creatividad y el trabajo cooperativo, a través del arte.
- Favorecer el cuidado del espacio común de niñas, niños y adolescentes del barrio.

Destinados a niñas, niños y adolescentes del Barrio San Antonio.

- ✓ **Jornada de difusión y divulgación:** “Jornada de Sensibilización en torno a emergentes sociales de coyuntura en la ciudad de Villa Mercedes (San Luis)”.

- **Objetivos:**

- Difundir y propagar sobre la Prevención de emergentes sociales como Consumos Problemáticos, Violencia de Género y Discapacidad, en el ámbito de nuestra ciudad.
- Deconstruir prejuicios respecto a estas problemáticas sociales.

- Fortalecer el trabajo en red sociocomunitario sobre estas problemáticas. Destinados a ciudadanos y ciudadanas de la ciudad de Villa Mercedes (San Luis).

#### EN RELACIÓN A LA DOCENCIA:

- Dictado de un Seminario Optativo y electivo para estudiantes de las carreras de Lic. en Trabajo Social, Técnico en Acompañamiento Terapéutico y Abogacía: Los Consumos Problemáticos y su construcción social. La mirada de Reducción de daños.

- **Objetivo General:**

Facilitar a las y los estudiantes conocimientos teórico metodológicos respecto a los consumos problemáticos para las intervenciones profesionales de las diferentes disciplinas, a fin favorecer el trabajo interdisciplinario.

- **Objetivos específicos**

- Propender a la reelaboración de conocimientos teórico prácticos sobre consumos problemáticos, a modo de construir nuevas herramientas de abordaje.
- Reflexionar respecto a los consumos problemáticos desde las nociones de multicausalidad, interdisciplinariedad e intersectorialidad.

#### EN RELACIÓN A LA INVESTIGACIÓN:

- ✓ **Creación del PROIPRO Nº 15-0918:** “Miradas diversas sobre los Consumos Problemáticos en el ámbito universitario”.

- **Objetivo General:**

- Caracterizar las construcciones simbólicas que los diferentes actores universitarios (estudiantes, docentes y personal de apoyo a la docencia), tienen respecto a los consumos problemáticos, en el ámbito de la FCEJS y FICA de la UNSL.

- **Objetivos Específicos**

- Describir las diferentes opiniones que los actores de ambas facultades han construido respecto a los consumos problemáticos de sustancias psicoactivas, a través de sus relatos.
- Explorar las diversas actitudes de estos actores respecto a los consumos problemáticos.
- Indagar respecto a las creencias de estos actores sociales sobre los consumos problemáticos.

#### EN RELACIÓN A LA CONSTRUCCIÓN DE REDES INTERINSTITUCIONALES:

- ✓ **En el marco del Convenio de Cooperación Mutua, entre la UNSL y el Gobierno de la Provincia de San Luis.**

- ACTA COMPLEMENTARIA entre la Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales de la UNSL y el Centro de Prevención y Asistencia de Adicciones de la Provincia de San Luis, sede Villa Mercedes “Trabajando en Red en la Prevención de los Consumos Problemáticos en nuestra comunidad”.

- ✓ **En el marco del Convenio de Cooperación mutua entre la FCEJS y el Instituto de Investigación Gino Germani de la UBA:**

- **Dictado del Curso de Posgrado:** “El consumo de drogas desde una perspectiva social. Conceptos fundamentales y principales enfoques en prevención y asistencia”

- **Objetivos General:**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS**

- Brindar a las y los investigadores, docentes y estudiantes de posgrado de la Universidad Nacional de San Luis insumos para el análisis de las prácticas de consumo de drogas y los fenómenos que a éstos se vinculan desde una perspectiva social.
- 
- **Objetivos específicos:**
- Procurar que las y los cursantes incorporen herramientas para el desarrollo de proyectos de investigación e intervención social que tengan por objeto aspectos vinculados al consumo de drogas legales e ilegalizadas.
- Facilitar herramientas teórico metodológicas atinentes a la prevención y asistencia de estos consumos cuando adquieran la condición de problemáticos.

**Destinatarios:** Graduados/as, docentes con título de grado no menor a los cuatro años, e investigadores/as de las distintas facultades de la Universidad Nacional de San Luis.

**A realizarse:** viernes 07, sábado 08, viernes 28 y sábado 29 de junio de 2019.

**Nombre del Proyecto**

# **Impacto de los determinantes sociales de la salud, inequidades sanitarias y representaciones culturales sobre la salud/enfermedad de grupos poblacionales definidos de la ciudad de San Luis**

**Nombre y Apellido del Director**

Urbina, Liliana

**Nombre y Apellido del Co-Director**

Lizzi, Roció Jimena

**Facultad de Ciencias de la Salud (UNSL)**

## **Integrantes**

LIZZI, ROCIO JIMENA DNI: 36.033.270. URBINA, LILIANA DNI: 16.968.230. PRESSELLO JULIETA DNI: 35.315.038. OLIVERO IVANA DNI: 27.429.548

## **Resumen**

Proyecto de Investigación PROIPRO N° 10-0718: "Impacto de los determinantes sociales de la salud, inequidades sanitarias y representaciones culturales sobre la salud/enfermedad de grupos poblacionales definidos de la ciudad de San Luis" Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad Nacional de San Luis. Autores: Urbina Liliana, Lizzi Rocio, Pressello Julieta, Olivero Ivana. Introducción: Las inequidades sociales y sanitarias son visibles pero no se encuentran disponibles estudios realizados que permitan medirlas, analizar sus causas y entender los mecanismos que conducen a estas inequidades, por lo cual se carece de herramientas científicamente fundadas que puedan utilizarse al momento de elaborar políticas públicas adecuadas. Este proyecto busca obtener información sobre los determinantes sociales de la salud, inequidades sanitarias y representaciones culturales sobre salud/enfermedad, que permitan crear una base de datos que pueda ser utilizada con el objetivo de crear políticas públicas adecuadas. Objetivo general: Obtener información que permita analizar y comprender las inequidades sanitarias, el impacto de los determinantes sociales de la salud, las formas de mantener la salud y de enfermar y las diferentes percepciones de Salud y Derechos, en grupos poblacionales con ingresos bajos y medio-altos de la ciudad de San Luis, con el fin de ofrecer elementos fundados en la evidencia para la formulación de políticas públicas adecuadas. Metodología: Se trata de un estudio de corte transversal, observacional y descriptivo, cuali - cuantitativo y comparativo. Se determinaran factores de riesgo cardiovasculares, condiciones sanitarias, condición económica, seguridad alimentaria, adicciones, violencia, inequidades sanitarias y representaciones culturales y sociales respecto al concepto de salud. La investigación se llevara a cabo en dos grupos poblacionales definidos (bajos ingresos e ingresos medios- altos). Se recabarán datos cuantitativos mediante medición de TA y parámetros antropométricos, así como también a través de encuestas sobre factores de riesgo, factores protectivos y condiciones socio-económicas. La información cualitativa se relevará a través de entrevistas semi-estructuradas y fichas. La información compilada se compara entre los grupos definidos. Resultados previstos: El principal objetivo de este proyecto de investigación radica en la transferencia de datos, resultados y recomendaciones que contribuyan al diseño de políticas públicas y a la orga-

nización de servicios en el campo de la salud y otros relacionados. Por lo tanto, se espera avanzar en el conocimiento y la disponibilidad de datos acerca de la situación de salud de la población de San Luis. Así como también, comprender los diferentes modos de enfermar o mantener la salud y sus causas, y cuantificar las inequidades sanitarias.

**Mail de contacto:** rociolizzi@live.com.ar

**Celular de contacto:** 2664817374

### **Resumen**

Proyecto de Investigación PROIPRO N° 10-0718: "Impacto de los determinantes sociales de la salud, inequidades sanitarias y representaciones culturales sobre la salud/enfermedad de grupos poblacionales definidos de la ciudad de San Luis" Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad Nacional de San Luis.

**Autores:** Urbina Liliana, Lizzi Roció, Pressello Julieta, Olivero Ivana.

**Introducción:** Las inequidades sociales y sanitarias son visibles pero no se encuentran disponibles estudios realizados que permitan medirlas, analizar sus causas y entender los mecanismos que conducen a estas inequidades, por lo cual se carece de herramientas científicamente fundadas que puedan utilizarse al momento de elaborar políticas públicas adecuadas. Este proyecto busca obtener información sobre los determinantes sociales de la salud, inequidades sanitarias y representaciones culturales sobre salud/enfermedad, que permitan crear una base de datos que pueda ser utilizada con el objetivo de crear políticas públicas adecuadas.

**Objetivo general:** Obtener información que permita analizar y comprender las inequidades sanitarias, el impacto de los determinantes sociales de la salud, las formas de mantener la salud y de enfermar y las diferentes percepciones de Salud y Derechos, en grupos poblacionales con ingresos bajos y medio-altos de la ciudad de San Luis, con el fin de ofrecer elementos fundados en la evidencia para la formulación de políticas públicas adecuadas.

**Metodología:** Se trata de un estudio de corte transversal, observacional y descriptivo, cuali - cuantitativo y comparativo. Se determinaran factores de riesgo cardiovasculares, condiciones sanitarias, condición económica, seguridad alimentaria, adicciones, violencia, inequidades sanitarias y representaciones culturales y sociales respecto al concepto de salud. La investigación se llevara a cabo en dos grupos poblacionales definidos (bajos ingresos e ingresos medios- altos). Se recabarán datos cuantitativos mediante medición de TA y parámetros antropométricos, así como también a través de encuestas sobre factores de riesgo, factores protectivos y condiciones socio-económicas. La información cualitativa se relevará a través de entrevistas semi-estructuradas y fichas. La información compilada se compara entre los grupos definidos.

**Resultados previstos:** El principal objetivo de este proyecto de investigación radica en la transferencia de datos, resultados y recomendaciones que contribuyan al diseño de políticas públicas y a la organización de servicios en el campo de la salud y otros relacionados. Por lo tanto, se espera avanzar en el conocimiento y la disponibilidad de datos acerca de la situación de salud de la población de San Luis. Así como también, comprender los diferentes modos de enfermar o mantener la salud y sus causas, y cuantificar las inequidades sanitarias.

Nombre del Proyecto

## **Proyecto de Extensión y Docencia (PED), Resolución CS N° 147/18 “Promoción de la Salud Mental desde la disciplina de Enfermería: Co-participación con la Comunidad”**

Nombre y Apellido del Director

Maria Carla Vendramin

Nombre y Apellido del Co-Director

Carina Roxana Luna

Facultad de Ciencias de la Salud (UNSL)

### **Integrantes**

Omar Alejandro BAIGORRIA OROZCO DNI 34877523, María del Carmen GARRO DNI 30157133, Antonella Soledad NEIRA DNI 34428526, Katherine RAMIREZ PESASANTES DNI 19040404, Natalia Judith TORRES CASRO DNI 38750108, Selva Lidia FONZALIDA DNI 34634304, Daiana Elizabeth SALDAÑEZ DNI 39091985, Javier Ignacio LEIVA VALEN-ZUELA DNI 95200723, Brenda Jacqueline MOIGUER LUCIANI DNI 38220362, Guillermina LOPEZ NUÑEZ DNI 39990947, Bianca Angelina ESCUDERO DNI 39396665, Julieta Agostinha MANCHON HERRERO DNI 37639303, Lucía Belén OLGUIN DNI 38438558, María Carla VENDRAMIN DNI 14739392

### **Resumen**

Título: Enfermería del aula a la comunidad. Prevención y Promoción de adicciones: Ludopatía y Ciberadicciones Autores: Baigorria, Omar Alejandro; Garro, María Del Carmen; Neira, Antonella Soledad; Ramírez, Pesantes Katherine; Torres, Castro Natalia Judith; Fonzalida, Selva Lidia; Saldañez, Daiana Elizabeth; Leiva Valenzuela, Javier Ignacio; Moiguer Luciani, Brenda Jacqueline; López Núñez, Guillermina; Escudero, Bianca Angelina; Manchon, Julieta Agostinha; Olguín, Lucía Belén; Vendramín, María Carla. Carrera de Licenciatura en Enfermería- FCS-UNSL. Introducción: Las adicciones tanto a sustancias como las devenidas de impulsos psicológicos, constituyen un problema que ya se ha instalado en la sociedad y que parece desbordar las capacidades de comprensión y acción de las diversas disciplinas orientadas al cuidado de la salud. Tres grupos de estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la UNSL, desde el Proyecto de Extensión y Docencia (PED), Resolución CS N° 147/18 denominado “Promoción de la Salud Mental desde la disciplina de Enfermería: Co-participación con la Comunidad”, en noviembre de 2018, guiados por el equipo docente del curso Enfermería en Salud Mental, realizaron diversas acciones de promoción de la salud, con el fin de implementar estrategias educativas en el colectivo social. El evento se produjo en inmediaciones del Hospital Juan Gregorio Vivas de la localidad de Juana Koslay. La adicción a los juegos de azar es definida por la OMS como un trastorno caracterizado por la presencia de frecuentes y reiterados episodios de participación en juegos de apuestas, dominando

la vida de la persona en perjuicio de sus valores y obligaciones de toda índole. Las ciberadicciones se refieren al abuso de determinados servicios o dispositivos tecnológicos, internet, teléfono móvil, videos juegos y TV. Se presenta cuando se las utiliza durante una gran cantidad de tiempo innecesario, renunciado a las actividades sociales y laborales, si se disminuye su uso, sobreviene el fracaso. Objetivos: Socializar hacia los contextos de la realidad sanluiseña los conocimientos adquiridos desde el aula, la investigación y las instancias prácticas, la problematización de las adicciones a los juegos de azar “ludopatía” y a las “ciberadicciones”. Metodología: Se realizó una revisión de literatura científica y datos estadísticos sobre las conductas de un adicto al juego, la repercusión en el entorno familiar y laboral, reconocimiento de sintomatología, factores de riesgo, terapias alternativas de recuperación y las competencias desde la disciplina de Enfermería. Se llevaron a cabo acciones de enseñanza educativa. Se desarrollaron técnicas didácticas para concientizar y despertar el interés de la comunidad. Se compartió un video alusivo a la temática estudiada y una presentación de tipo verbal acompañada por simulaciones de un caso y gráfica, mediante láminas ilustrativas. Se realizó un estudio exploratorio a través de encuestas elaboradas Ad hoc tomadas al azar, dirigidas a adolescentes de 12 a 19 años que accedieron a responder voluntariamente y formaban parte del público presente en el evento. Se estima que se encontraban presentes alrededor de cincuenta adolescentes. Respondieron al cuestionario voluntariamente 22 adolescentes, con preguntas cerradas para averiguar cómo utilizan las tecnologías de informática y de la comunicación (TIC) y cómo estas afectan su vida cotidiana. Para el procesamiento de los datos se utilizó el programa Excel. Se solicitó consentimiento informado. Además, se realizó una caminata masiva al aire libre. Resultados: Se pudieron compartir experiencias, evacuar dudas y brindar información para contactarse con centros de ayuda. Respecto a la investigación sobre las ciberadicciones se obtuvieron 22 encuestas. Sexo F72(%)M28(%). Frecuencia de conexión (muy a menudo 32%), frecuentemente 18%, siempre 50%). Actividades que realizan con mayor frecuencia (chatear o revisar redes sociales 36%), ver películas 9%, jugar 5%, todas las anteriores 50(%)). Grado de intromisión en la vida cotidiana (nunca 45%) raramente 36(%), ocasionalmente 14% siempre 5(%)). Grado de dependencia (nunca 28%), raramente 18%, ocasionalmente 18%, muy a menudo 18 (%), frecuentemente 9%, siempre 9(%)). Alteraciones causadas en el estado anímico (Nunca 18%), raramente 23(%), ocasionalmente 23(%), siempre 36(%)). Grado de irritabilidad cuando debe desconectarse (nunca 18%), ocasionalmente 41%, muy a menudo 14%, frecuentemente 13(%), siempre 14(%)). Conocimiento del concepto de adicción (Si 91(%), No 9(%)). Conclusión: Se obtuvo una satisfactoria recepción por parte de la comunidad y se rescató el impacto que produjo el trabajo en el ámbito universitario. Se determinó un uso indebido de las TIC y una leve intromisión en la vida cotidiana.

**Mail de contacto:** mcvendra@hotmail.com mariacarlavendramin@gmail.com

**Celular de contacto:** 02664403529

**Nombre del Proyecto**

**La persona desde una perspectiva integradora.  
Estudio de la personalidad y la promoción  
de salud**

**Nombre y Apellido del Director**

Nora Muñoz

**Nombre y Apellido del Co-Director**

Horacio García

**Facultad de Psicología (UNSL)**

**Integrantes**

Marina Fantín, Nidia De Andrea, Paula Barotto, Cintia Nuñez, Carolina Palacios

**Resumen**

El trabajo desarrollado a continuación es una síntesis de las investigaciones realizadas desde el año 2004 hasta la actualidad como investigadoras dentro del proyecto. En los inicios todos los esfuerzos fueron orientados la realización de un Estudio epidemiológico de consumo de sustancias en adolescentes de la ciudad de San Luis, con una muestra total de 1143 adolescentes de ambos sexos, de edades comprendidas entre 14 y 19 años, de escuelas del nivel polimodal de la ciudad de San Luis. La investigación tuvo como finalidad realizar una aproximación a las adicciones en la población adolescente de la Ciudad de San Luis y profundizar la comprensión de la problemática de las adicciones desde una perspectiva cognitivo-integrativa, atendiendo a los factores personales, familiares y sociales que contribuyen a su aparición y mantenimiento. Para tal propósito, se plantearon objetivos: 1) explorar el porcentaje de adolescentes de edades comprendidas entre 14 y 19 años de la ciudad de San Luis que presentaban patrones de consumo de sustancias adictivas; 2) investigar la relación existente entre estilos de personalidad, patrones de consumo de sustancias adictivas y factores familiares-sociales; 3) conocer estilos de personalidad, preocupaciones, comportamientos de adolescentes con patrones adictivos; 4) establecer comparaciones con estilos de personalidad, preocupaciones, comportamientos de los adolescentes no consumidores y 5) indagar posibles diferencias significativas en las variables estudiadas, según sexo y edad. Se aplicaron cuatro instrumentos: 1) Inventario Clínico Millon para Adolescentes (MACI, 1993); 2) Adaptación de la Ficha de Evaluación Clínica Integral (FECl, Instituto Chileno de Psicoterapia Integrativa, ICPSI, 1995); 3) Test de Identificación de Desórdenes en el Uso de Alcohol (AUDIT, Organización Mundial de la Salud, OMS, 1993); 4) el Cuestionario ad-hoc de Identificación de Dependencia de las Drogas (CIDD, Fantin, 2004).

Entre los resultados más significativos, se encontró que el trece por ciento de los adolescentes encuestados presentó un consumo de riesgo o perjudicial, y el diez por ciento puntuó para una posible dependencia de alcohol, sin control respecto a la ingesta, a las conductas que realizan, con compromiso físico, psíquico y social.

Los resultados obtenidos sobre el consumo de drogas legales e ilegales, revelaron que más de la mitad de los adolescentes de la muestra (cincuenta y ocho por ciento) había consumido alguna sustancia adictiva. En todas las edades comprendidas en el presente estudio la sustancia más consumida fue el alcohol (aproximadamente el cuarenta por ciento). En segundo lugar se encontró el tabaco (treinta y cinco por ciento), luego los medicamentos (diez por ciento) y la marihuana (aproximadamente el nueve por ciento). Se registraron diferencias en el consumo según sexo: las mujeres superaron a los hombres en el consumo de medicamentos y cigarrillos (un treinta y nueve por ciento de los hombres consumía tabaco, en comparación con el sesenta por ciento de las mujeres). Los adolescentes varones, en cambio, mantuvieron porcentajes que duplicaron el consumo de marihuana constatado en las mujeres. Los porcentajes de consumo de alcohol, tabaco y marihuana aumentaron en función de la edad.

Otras resultados obtenidos señalaron la relación entre estilos de personalidad, patrones de consumo de sustancias adictivas y factores familiares-sociales y las diferencias entre grupos de adolescentes consumidores y no consumidores en estilos de personalidad, preocupaciones, comportamientos. Ciertos rasgos de personalidad se hallan estrechamente vinculados al consumo de sustancias. Las personalidades Antisociales, Sádicas y Opcionistas alcanzaron mayores puntuaciones en el Test de Identificación de Dependencia de Alcohol, y presentan una tendencia a consumir otras drogas. Por otra parte, factores como la presencia de relaciones conflictivas en la pareja de los padres, la separación de los padres, una baja calidad de relación entre el adolescente y sus padres, una percepción deteriorada del adolescente de ambas figuras paternas, la presencia del castigo como modo de educar a los hijos y la no aceptación por parte del adolescente de los valores transmitidos por los padres, resultaron ser las variables familiares más significativamente asociadas al consumo de alcohol y drogas.

Los hallazgos del estudio señalan el riesgo en el que se encuentra la población adolescente. La tendencia refleja un signo de escasa conciencia social y de permisividad en general en relación al consumo de sustancias.

Las investigaciones llevadas a cabo a partir de ese estudio se han vinculado a temas asociados y centrados en aspectos preventivos en el desarrollo de los adolescentes. Entre ellas: evaluación de preocupaciones, síndromes clínicos y conductas de riesgo en adolescentes; autolesionismo y conducta suicida: factores de riesgo y protección; afrontamiento, autoconcepto y percepción de los estilos parentales en niños escolarizados; consumo de sustancias, factores de riesgo y protección en adolescentes.

**Mail de contacto:** marinafantin78@gmail.com

**Celular de contacto:** 2664835944

**Nombre del Proyecto**

## Hábitos para una vida saludable

**Facultad de Ciencias de la Salud**

**Nombre y Apellido del Director**

Sonia Esther Roquer

### Resumen

Se pretenden compartir las propuestas de investigación y extensión de la FCS.

### SECRETARIA DE POSGRADO Y EXTENSION

Proyectos de Extensión en Docencia - FCS 2019

- 1) Nutrición en la comunidad - Director: IVANA OLIVERO
- 2) Cuidando nuestro cuerpo - Director: LUCIANA TABARES
- 3) Fonoaudiología escolar: tallando palabras para que florezcan ideas  
Directora: MARÍA ELENA PEREIRA FLORES
- 4) Promoción de la Salud Mental desde la disciplina de Enfermería  
Directora: CARLA VENDRAMIN
- 6) Diseño y desarrollo de prótesis 3D para malformaciones de extremidad superior  
Director: ENRIQUE GUILLERNO LEHNE

DIRECTOR/A	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVO
María Cecilia Camargo	Fonoaudiología Comunitaria Audiología integral	Promocionar la salud auditiva , y prevenir posibles alteraciones
Silvia Raquel Duarte	Enfrentando al enemigo silencioso: La hiper tensión arterial	Determinar Pro-activamente indicadores de Hipertensión Arterial no indicados en la Población
Johana Paula Vintar	Abordaje Territorial Integral en Salud Comunitaria	Mejorar el acceso de la población al derecho de la salud, a través de los recursos humanos Universitarios en las prácticas territoriales comunitarias.
Sonia Roquer Esther	Proyecto Vida: Promoción de la Hemodonación y captación Periódica de donadores de Sangre.	Promocionar la Hemodonación en la comunidad Universitaria y local
María Inés Blanchet	El ABC del ACV -prevención y diagnóstico precoz	Educar e informar a la población sobre prevención del ACV y su diagnóstico precoz

DIRECTOR/A	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVO
Fernández Silvia Susana	Saber Cuidarte alarga tu vida	Promover la formación Pre-profesional de los estudiantes de las carreras de Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría Licenciatura Nutrición, Licenciatura en Enfermería y Licenciatura en Fonoaudiología en los escenarios de la práctica real en promoción y prevención de la salud deportiva
Alejandra Sosa	Campaña de prevención y concientización “Cerebro saludable en acción”	Concientizar a la población de la importancia de mantener el cerebro saludable
Roxana Correa	La deglución en el adulto mayor: Abordaje Interdisciplinario	Realizar actividades de promoción y prevención en adultos mayores en la función deglutoria
Roxanna Martino	Voces Sanas: Promoción de hábitos vocales saludables y prevención en docentes de diferentes niveles educativos	Detectar alteraciones de la voz y promover estrategias preventivas fonoaudiológicas.

**Nombre del Proyecto**

## **Psicopatología I y II (Or. Psicoanalítica)**

**Nombre y Apellido del Director**

María de los Ángeles Sánchez

**Facultad de Psicología (UNSL)**

### **Integrantes**

Dana Barimboim DNI N° 33.761.680, Carla Dionisi DNI N° 32.708.164, Camilo Aldao Escobar DNI N° 29.112.663

### **Resumen**

En las asignaturas Psicopatología I y II (Or. Psicoanalítica), de la carrera de Licenciatura en Psicología, se le da un lugar de relevancia a la problemática de las adicciones, formando parte de los programas de estudio. En Psicopatología I se aborda el estudio del funcionamiento psíquico adicto y aquellos criterios diagnósticos para definir un comportamiento adictivo en la persona adulta. Se profundiza, desde una perspectiva psicoanalítica, la comprensión del dinamismo psíquico inconsciente que permite entender la particular relación sujeto-objeto. El entendimiento y abordaje de esta problemática, no remite únicamente al consumo problemático de sustancias, ya sean legales o ilegales; sino que se consideran las adicciones en su conceptualización general, entendidas como comportamientos adictivos, repetitivos, compulsivos y excesivos. Respecto al consumo de sustancias, se plantean los criterios de diagnóstico descriptivos para delimitar el uso, abuso y dependencia, mientras que se particulariza el funcionamiento psíquico inconsciente que subyace a la ingesta de drogas, las diversas estructuras y organizaciones psicopatológicas de base y la relación que establece la persona con el objeto de adicción. En Psicopatología II - Infanto-Juvenil, el consumo de sustancias se incluye dentro de las problemáticas del acto en la niñez y en la adolescencia. El interés está dirigido a indagar las dificultades en los procesos adolescentes que subyacen al consumo problemático de drogas legales e ilegales en esta etapa, desde una perspectiva psicológica, socioeconómica, cultural, priorizando las características de la época actual. Si bien puede hacerse una caracterización del adolescente con consumos problemáticos, desde esta asignatura se privilegia la subjetividad e individualidad inherente al caso por caso, inserto en un contexto de época. Se transmiten conceptos centrales para la prevención primaria y secundaria, fundamentalmente. Por último, el equipo docente dirige Prácticas Pre Profesionales Supervisadas y Trabajos de Integración Final, de aquellos estudiantes interesados en el tema. Las prácticas se realizan en diversas instituciones en las que se asiste a personas adictas y con consumo problemático de sustancias psicoactivas. Los integrantes realizan una formación de posgrado sobre la temática continua (cursos de posgrado y carreras de especialización, maestría y doctorado).

**Mail de contacto:** mariaangelessanchez@gmail.com

**Celular de contacto:** 2664836305

**Nombre del Proyecto**

## **Adicción al Juego. Datos Epidemiológicos en la ciudad San Luis. Propuesta Preventiva**

**Nombre y Apellido del Director**

María José Pérez

**Facultad de Psicología (UNSL)**

### **Integrantes**

Julián Pérez, DNI 29.172.612; Pablo Darío Rossi, DNI 26.014.569; Paulina Olivares Alzugaray, DNI 29.176.127; Roberto Netto Ingolingo, DNI 35.105.988; Laura Marina Sánchez, DNI 36.864.978

### **Resumen**

A partir de la experiencia (clínica, preventiva e investigativa) de la autora en relación a los diferentes consumos problemáticos, y particularmente la ludopatía, surge el interés por conocer su incidencia epidemiológica en la ciudad de San Luis, a partir del relevamiento estadístico de 400 sujetos (de ambos sexos) pertenecientes a la población ocupada de la ciudad capital. A partir de dichos datos, se diseñó un programa de prevención secundaria especialmente dirigido a los individuos que se fueron identificados como posibles jugadores problema, fase de especial riesgo en cuanto al posible desarrollo de una posterior conducta de juego compulsivo. El principal énfasis estuvo orientado a brindar herramientas preventivas y, en caso de ser necesario, la derivación a un tratamiento específico de ludopatía. Por otra parte, cabe señalar que la autora dirige desde el año 2016 un Proyecto de Investigación Epidemiológica en la UNSL, titulado “Estudio sobre la Prevalencia del consumo de alcohol en Adolescentes escolarizados de la Provincia de San Luis” y, en el marco del mismo, en la actualidad se está trabajando en el relevamiento de datos respecto del consumo de alcohol en adolescentes. El propósito transversal es el de continuar realizando aportes respecto de consumos problemáticos que tienen una importante incidencia epidemiológica en nuestra sociedad, más aun considerando que las edades de inicio son cada vez más precoces. La meta fundamental es trabajar desde la PREVENCION.

**Mail de contacto:** majoperezrossi@gmail.com

**Celular de contacto:** 2664211406

**Actividades del Proyecto de Investigación Epidemiológica**

**Las etapas inicialmente planificadas son:**

- A) Etapa de Planificación y Diagnóstico: estudio de la distribución de instituciones educativas en la provincia. Diseño del instrumento.
- B) Etapa de Intervención propiamente dicha: prueba piloto del cuestionario diseñado. Análisis de su fiabilidad y consistencia interna. Aplicación de instrumentos en la muestra seleccionada, con el debido consentimiento informado de los estudiantes, garantizándose el anonimato de los resultados individuales.
- C) Etapa de Análisis y Procesamiento de datos: sistematización y procesamiento de los datos mediante el programa estadístico SPSS 19.0. Análisis y discusión de los resultados.
- D) Etapa de Socialización e intercambio de Resultados: publicación de resultados en revistas especializadas, presentación de la investigación en eventos científicos, autoevaluación del proceso de investigación y resultados hallados. Generación de nuevas propuestas investigativas.

**En la actualidad, el proyecto se encuentra desarrollando la segunda etapa (recolección y sistematización de datos).**

**Estudio sobre la incidencia epidemiológica del juego patológico en la ciudad de San Luis**

Dicha investigación se llevó a cabo en el marco de la tesis doctoral titulada “Adicción al juego: detección de individuos en riesgo. Propuesta de Prevención y Concientización ciudadana”, que fue realizada por la directora del proyecto. Actividades desarrolladas:

- Búsqueda bibliográfica respecto de la temática.
- Diseño de muestra (intencional, no-probabilística)
- Relevamiento estadístico de sujetos
- Administración de los instrumentos (SOGS- Escala de Deseabilidad Social de Marlowe y Crowne)
- Sistematización y procesamiento de los datos. Análisis de resultados (Programa SPSS.21)
- Análisis psicométrico de la escala de Deseabilidad Social.
- Identificación de posibles jugadores problema
- Estudio de la variable Deseabilidad Social y su posible incidencia en los resultados
- Análisis de variables sociodemográficas de la muestra seleccionada y sus correlaciones entre sí y con la variable Juego Problemático.
- Diseño del Programa de Prevención Secundaria.
- Desarrollo de talleres preventivos.
- Análisis de resultados finales y seguimiento.
- Presentación de resultados en diferentes eventos científicos.

**Nombre de la Institución**

## **“Psicólogos Sin Fronteras” grupo: “Prevención En Adicciones”**

**Nombre y Apellido del Director / Dirigente**

Marina Paola Agüero

**Contacto:** 2664332449

### **Integrantes**

Marina Paola Agüero, DNI: 31.657.737 Roberto Emilio Aguilera, DNI: 35.614.571 Macarena Paula Alvarado, DNI: 38.258.137 Mauro Santiago Gómez Escudero, DNI: 36.731.230 Santiago Daniel Guaycochea, DNI: 37.599.308 Romina Evelyn Mendez, DNI: 34.644.385 Jessica Sabrina Miranda, DNI: 36.050.853

### **Psicólogos sin fronteras: “Prevención en adicciones”**

#### **Introducción**

Prevención es el conjunto de esfuerzos, que una comunidad pone en marcha para reducir situaciones de riesgo, relacionados con el consumo de sustancias y otras conductas nocivas a nivel físico y psicológico.

Postulamos la prevención como promoción. Promoción de alternativas, de protagonismo, de fortalecimiento de redes socio-afectivas, orientando las oportunidades y brindando espacios para lograr una reflexión crítica en la toma de decisiones.

Lo coloquialmente llamado “droga”, son sustancias que tienen efectos a nivel neuronal y fisiológico, modificando la conducta, sensaciones y emociones de la persona que la consume.

El grupo de trabajo forma parte de la ONG “Psicólogos Sin Fronteras” (PSF), que aborda diversas problemáticas socio-comunitarias. El campo del subgrupo “Prevención en Adicciones” es el ámbito escolar, ya que es el núcleo de formación y contención de niños, niñas y adolescentes, permitiendo expandir las estrategias de prevención y promoción al resto de la comunidad. La forma de interacción con los participantes es a través de talleres, cuya finalidad es:

- Comenzar a ejercitarse una visión crítica de la realidad.
- Reconocer representaciones sociales existentes en ellos o en la sociedad.
- Tomar conciencia de los riesgos del consumo de las sustancias legales.
- Fomentar el protagonismo de la comunidad, haciendo énfasis en la promoción de hábitos saludables.
- Generar un compromiso activo, frente a la resolución de los conflictos que se pueden presentar en diferentes situaciones cotidianas.

**Modalidad:**

Se organiza en base a tres encuentros en cada curso, con una duración de 50 minutos aproximadamente.

**Primer encuentro:**

Se comienza la actividad con la presentación del grupo, se procede a exponer propósitos y metodología del taller. Se lleva a cabo una actividad cuya finalidad es conocer a los participantes, intentando romper con la estructura habitual asimétrica docente-alumno.

Se propone realizar un intercambio mediante la técnica denominada "lluvia de ideas", orientada en base a tres ejes: Prevención, promoción y conceptos claves.

Esta actividad tiene como objetivo específico que los adolescentes logren una diferenciación de conceptos, tales como uso, abuso, consumo y dependencia. Además de los tipos y efectos de drogas legales e ilegales.

Entre los objetivos generales se encuentran la integración de los sujetos y fomentar la participación de los mismos.

Para concluir el primer encuentro se realiza una encuesta escrita, de forma voluntaria y anónima, con el fin de indagar acerca del conocimiento previo, como así también sus intereses particulares sobre esta y/u otras temáticas.

**Segundo encuentro:**

Se retoman los conceptos hablados en el encuentro anterior. Se explican los efectos neurofisiológicos en el organismo de las sustancias de consumo más comunes, reafirmando esto a través de experimentos didácticos, dónde también se promueve la participación de los sujetos con el fin de interiorizar los conocimientos teóricos dados.

**Tercer encuentro:**

Se propone un debate, utilizando como disparador un recurso audiovisual, focalizado en las representaciones sociales que pudieran existir o no en ellos. También se concede un espacio a las consultas e intereses surgidos en las encuestas realizadas anteriormente como así también a dudas generadas en el momento.

Finalmente se realiza una campaña de divulgación, la cual es diseñada por los participantes y tiene como objetivo promover la prevención, la promoción de hábitos saludables y hacerla extensiva al resto de la población estudiantil.

## **UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS**

### **Nombre de la Institución**

Fundación de Acción Social

### **Nombre y Apellido del Director / Dirigente**

DÍAZ GUIÑAZÚ, RAFAEL PABLO

**Correo de contacto:** asistenciafas@gmail.com

**Contacto:** 02664429745

### **Integrantes**

Lic. DÍAZ GUIÑAZÚ, RAFAEL PABLO (MP: 0531). Director Terapéutico de la Fundación de Acción Social. Responsable del Programa de Asistencia a personas con problemas de consumo de sustancias psicoactivas. Responsable del área de investigación. Responsable/supervisor/coordinador de los diversos talleres. Mgtr. QUIROGA, ANA BEATRIZ (MP: 0253). Responsable del área de Prevención de adicciones y Capacitación. Responsable del programa Centros Preventivos Escolares (CPE) Lic. SEGUEL, MATÍAS RAMIRO (MP: 0955). Responsable del área de Ludopatía y Cesación tabáquica. Colaborador en el área de Prevención de adicciones. Lic. OLIVARES ALZUGARAY, PAULINA (MP: 0613) Miembro del equipo técnico en asistencia en drogodependencia. Miembro del equipo técnico en prevención de adicciones y Centros Preventivos Escolares (CPE). Lic. SALTALAMACCHIA, MARÍA RITA (MP: 0667) Miembro del equipo técnico en asistencia en drogodependencia, ludopatía y cesación tabáquica. Lic. ROCÍO ANAHÍ TELLO (MP: 0957) Miembro del equipo técnico en asistencia en drogodependencia, ludopatía y cesación tabáquica. Dr. AGUSTÍN CLAVERÍA (M.P-P3394).

## **FUNDACIÓN DE ACCIÓN SOCIAL**

### **35 años de trabajo solidario en la Comunidad**

La Fundación de Acción Social (FAS) es una ONG que desde el año 1984 está abocada al abordaje de diversas problemáticas sociales en la Provincia de San Luis.

El objetivo central de ésta institución es el de acercarse a los sectores más vulnerables de la comunidad, atento a brindar ayuda a sus necesidades.

Desde el año 1995 cuenta con un centro de capacitación, prevención y tratamiento de las adicciones que surge para dar respuesta a una problemática creciente y compleja como es el abuso de sustancias psicoactivas. Para ello cuenta con un equipo interdisciplinario de profesionales capacitados, conformado por psicólogos y médico psiquiatra en formación permanente.

En la actualidad las actividades de la FAS se desarrollan en cuatro programas: Asistencia, Prevención, Capacitación e Investigación en adicciones.

### **PROGRAMA DE ASISTENCIA**

El programa de asistencia abarca cuatro áreas específicas: adicción a sustancia psicoactivas (drogas y alcohol), juego patológico (ludopatía), cesación tabáquica y asistencia general. Se llevan a cabo otras tareas, tales como la realización de procesos psicodiagnósticos, con la posibilidad de derivación a internaciones en Comunidades Terapéuticas, orientación a familiares y asesoramiento a toda persona interesada en la temática.

En el área de la Asistencial General se trabaja en la atención psicológica y psiquiátrica a otras problemáticas mentales que no implican necesariamente vinculación alguna con los consumos problemáticos.

La modalidad de tratamiento en todos los casos es ambulatoria, ya sea que ésta se desarrolle en forma individual o bajo la dinámica de terapia de grupo, o combinando ambos dispositivos.

El Programa cuenta con un espacio de supervisiones de casos clínicos.

Desde el año 2018, el área Asistencial de la Fundación de Acción Social abre, además, un espacio para la realización de diversos talleres que tienden a la búsqueda y promoción de la salud mental y el bienestar. Actualmente son tres los talleres que se desarrollan:

Taller de orientación y reflexión para padres: “*El desafío de acompañar y educar a nuestros hijos hoy*”, a cargo de las Lic. Paulina Olivares Alzugaray y María Rita Saltalamacchia.

Taller “*Meditación para la salud. Introducción al Mindfulness*”, a cargo de la Lic. Rocío Anahí Tello.

Taller “*Creatividad y sentido de la vida*”, a cargo del Profesor Darío David Velázquez.

## **PROGRAMA DE PREVENCION**

El Programa de Prevención de Adicciones de la FAS pretende fortalecer las redes sociales en toda la provincia y articular acciones preventivas, brindar herramientas a distintos sectores de la comunidad para que puedan ser agentes preventores y promotores de salud, movilizar los recursos en salud para favorecer los vínculos y la comunicación. En este sentido se trabaja, particularmente, en los establecimientos educativos de toda la provincia y en los centros de salud.

Se persigue el logro de acciones conjuntas a fin de acercar a la sociedad información valiosa para entender y abordar tanto el consumo problemático de sustancias como las conductas adictivas generadas por el juego o el uso excesivo de la tecnología.

## **PROGRAMA DE CAPACITACION**

El programa de capacitación busca habilitar espacios para la formación sobre la problemática de las adicciones, tanto a profesionales de la salud como a personas que por sus competencias se vean urgidas de conocer sobre la temática.

La capacitación puede estar dirigida a los profesionales de la Fundación, a los fines de mantener la actualización respecto al conocimiento en materia de adicciones, o desde el equipo profesional de la FAS, estar destinada a agentes de distintos ámbitos, entre otros:

- Educación
- Justicia
- Seguridad
- Organizaciones de la sociedad civil
- Organismos públicos y privados

## **PROGRAMA DE INVESTIGACION**

Es un espacio de estudio, formación y producción teórica, destinado a profundizar en el conocimiento de la psiquis y del padecimiento mental, enfatizando en la comprensión de la problemática de las adicciones.

Se trabaja en la elaboración y publicación de trabajos científicos; en la exposición de producciones teóricas en congresos y jornadas; y en la transmisión de la experiencia profesional a miembros de diversas disciplinas, a fin de intercambiar experiencias y generar espacios de dialogo en permanente actualización.

Este programa, por las características que posee, atraviesa al resto de los programas.

### **EQUIPO PROFESIONAL**

**Lic. DÍAZ GUINAZÚ, RAFAEL PABLO** (MP: 0531).

Director Terapéutico de la Fundación de Acción Social.

Responsable del Programa de Asistencia a personas con problemas de consumo de sustancias psicoactivas.

Responsable del área de investigación.

Responsable/supervisor/coordinador de los diversos talleres.

**Mgtr. QUIROGA, ANA BEATRIZ** (MP: 0253).

Responsable del área de Prevención de adicciones y Capacitación. Responsable del programa Centros Preventivos Escolares (CPE)

**Lic. SEGUEL, MATÍAS RAMIRO** (MP: 0955).

Responsable del área de Ludopatía y Cesación tabáquica.

Colaborador en el área de Prevención de adicciones.

**Lic. OLIVARES ALZUGARAY, PAULINA** (MP: 0613)

Miembro del equipo técnico en asistencia en drogodependencia.

Miembro del equipo técnico en prevención de adicciones y Centros Preventivos Escolares (CPE).

**Lic. SALTALAMACCHIA, MARÍA RITA** (MP: 0667)

Miembro del equipo técnico en asistencia en drogodependencia, ludopatía y cesación tabáquica.

**Lic. ROCÍO ANAHÍ TELLO** (MP: 0957) Miembro del equipo técnico en asistencia en drogodependencia, ludopatía y cesación tabáquica.

**Dr. AGUSTÍN CLAVERÍA** (M.P-P3394).

Nombre del Proyecto

## Promoción de la salud en la escuela

Nombre y Apellido del Director

Dra. Amelia Córdoba (Medica Escolar)

Escuela Normal “Juan Pascual Pringles” (UNSL)

### Integrantes

Referentes de instituciones/asociaciones de las temáticas abordadas y docentes de la UNSL.

## FUNDAMENTOS

La **Adolescencia** es un proceso o un periodo del desarrollo biológico, psicológico, sexual y social en las personas que se encuentra entre la pubertad y la edad adulta. La protección del adolescente desde una visión integral así como el acompañamiento en el transcurrir de esta etapa, incluyen necesariamente la participación de los adultos quienes siendo parte de la familia y/o las instituciones educativas tienen el deber y las herramientas para ser custodios de las nuevas generaciones.

La **Promoción de la Salud** se entiende como una estrategia de inversión social en la cual confluyen aspectos estatales, comunitarios e individuales, desde las distintas miradas: lo social, político, ambiental, económico y cultural, abarcando todo lo relacionado con la vida y la salud. Para que esto se haga efectivo se hace necesario poner en marcha estrategias de educación para la salud, comunicación social, participación de la comunidad y el trabajo intersectorial. (Carta de Ottawa 1986).

A su vez, la **Salud** y la **Enfermedad** son procesos que el ser humano transita desde su concepción hasta el día de su muerte, teniendo modificaciones y alteraciones constantemente. Es en la búsqueda de un estado de “completo bienestar” que la persona va aprendiendo a ser activamente partícipe de estos procesos.

Y es aquí donde la **Educación** se vuelve un puente para comprender que ella junto con la **Salud** son derechos de todos, que aun en la enfermedad seguimos teniendo aspectos sanos y vitales, que mientras estudiamos en la escuela podemos tener Necesidades Educativas Especiales pero también Específicas, y que el conocimiento nos brindará herramientas para entender que si bien el Estado tiene el deber de ser garante y proveedor de las estructuras y condiciones de base, nadie es más responsable de nuestra salud que nosotros mismos.

## OBJETIVOS

Planificar y ejecutar acciones tendientes a la promoción de la salud entre niños y jóvenes alumnos de la institución.

Identificar desde un abordaje integral los aspectos de la salud que pudieran verse afectados dentro de la población estudiantil.

Crear espacios de diálogo entre el personal docente, tutores y equipo de salud con el fin posibilitar la atención de situaciones emergentes.

## **PROYECTOS**

**LA SALUD, MI SALUD.** Eje transversal que articule los contenidos curriculares trabajando con los docentes en pos de la concientización acerca de la importancia del cuidado y promoción de la salud en un sentido amplio e integral, buscando que los jóvenes se vuelvan, paulatinamente, actores participantes de este proceso y agentes multiplicadores.

**SALUD, EDUCACIÓN Y MEDIOAMBIENTE.** Trabajar desde lo pedagógico la importancia que tiene para nuestra salud las características del contexto ambiental en el que se vive. De esta manera se pueden propiciar acciones tendientes al cuidado del medioambiente, uso responsable de recursos, energías alternativas, reciclaje, reutilización, huertas familiares y alimentación saludable, etc.

## **MODALIDADES DE TRABAJO**

Charlas informativas destinadas a jóvenes de la escuela sobre contenidos incluidos en los ejes temáticos.

Inclusión en la página web de la escuela de un espacio en el que el Programa de Salud Integral vaya publicando contenidos de interés e información importante

Elaboración de cartelería informativa.

Instalación de un buzón en el que los alumnos podrán de manera anónima dejar preguntas, dudas o plantear temas de interés para ser trabajados.

Proyección de cortos y películas que aborden temas pertinentes a las temáticas del programa.

Relevamiento de los alumnos a través del control de libreta de salud, entrevista con padres (en el caso que fuera necesario). Actualización de fichas con datos personales, historia clínica y de derivación médica en casos de emergencia. Elaboración de un protocolo de acción para la urgencia.

## **DESTINATARIOS:**

Alumnos de Primer año de Nivel Secundario de la Escuela Juan Pascual Pringles.

## **EJES TEMÁTICOS:**

- 1- La adolescencia como un proceso para transitar acompañados. La importancia de los pares, la familia, la escuela, aspectos psicológicos y físicos. La curiosidad y el descubrimiento: tabaquismo, alcoholismo, consumo de sustancias psicoactivas.
- 2- Hábitos alimentarios. ¿Para qué nos sirve los que comemos? Diferencias entre comer y alimentarse: Nutrición. El kiosco escolar y la alimentación saludable. Estereotipos y esquema corporal: anorexia y bulimia.
- 3- Salud y Enfermedad... Procesos en movimiento. Herramientas para el cuidado de mi salud física y psíquica. Enfermedades infectocontagiosas: ETS, virales, bacterianas, etc. ¿Por qué son importantes la vacunación y los controles médicos pautados en la Libreta de Salud?

- 4- Emergencias y accidentes en el ámbito escolar: Primeros auxilios, RCP. Protocolo de acción.
- 5- Autolesiones (Cutting): Mitos.
- 6- Acoso sexual virtual: Grooming. Uso de las nuevas tecnologías.
- 7- Noviazgos violentos: Conociendo mis derechos.
- 8- Charlas abiertas sobre temas propuestos por los alumnos:  
Quiero saber de.

**PROGRAMA UNIVERSITARIO DE PREVENCIÓN  
DE CONSUMOS PROBLEMÁTICOS Y ADICCIONES**

JUNIO 2019

**Web:** [www.prevencionenadicciones.unsl.edu.ar](http://www.prevencionenadicciones.unsl.edu.ar)

**Facebook:** [programauniversitariodeprevencionunsl](https://www.facebook.com/programauniversitariodeprevencionunsl)

ISBN 978-987-733-179-0



9 789877 331790



Universidad  
Nacional de  
San Luis

